



APUESTAN POR SHOW RENOVADO VIKING'S 5: LA ESENCIA DE LA FIESTA PORTEÑA ESTÁ DE VUELTA



LAUTARO CARRONA

14

POR NO QUERER PRIORIZAR TÚNEL EN ARGENTINA SE AGUDIZA LA MOLESTIA CON EL GOBIERNO

Desde San Juan, su ministro de Obras y Servicios Públicos, Julio Ortiz Andino, llamó al ejecutivo a adoptar una posición clara respecto al proyecto de Agua Negra y manifestarla a través de las instancias correspondientes.

4 y 5

A UN COSTADO DE
FUTURO HOSPITAL

AVANZA GESTIÓN PARA CESFAM DEL SECTOR ORIENTE

6

ANTE POSIBLE REMATE

VECINOS PIDEN INTERVENCIÓN EN EL ESCUADRÓN 9



7

ACUERDOS EN CONCEJO COMUNAL

NOVEDADES DE LA PAMPILLA: SEGURIDAD PRIVADA Y AUMENTO EN VALOR DE ENTRADA

LO QUE DEBES SABER

‘El Lago de Los Cisnes’ en La Serena

A las 20:00 horas en el Coliseo Monumental el Ballet de San Petersburgo presentará ‘El lago de Los Cisnes’. La instancia, que promete transportar a la audiencia a un mundo de ensueño. Contará con la presentación de Alexander Volchkov y María Tamalova.

Interrupción programada en La Serena

Entre las 14:00 y las 17:30 horas se realizará una interrupción programada de luz, la cual afectará a los clientes de calle Lautaro, entre Santo Domingo y Playa Las Salinas. CGE recomienda mantener desenchufados los equipos eléctricos.

Concierto de Awatiñas en Coquimbo

El legendario grupo de música andina boliviana se presentará a las 18:00 horas en la plaza de Armas de Coquimbo para celebrar sus 49 años de trayectoria. Un gran encuentro que contará con la intervención de los nacionales Jilatas.

Aviso de marejadas

El Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso emitió un aviso de marejadas para la costa de Chile entre la región de Arica y Parinacota y Aysén. El evento está pronosticado que inicie hoy jueves 10 y se extienda hasta el sábado 12 de agosto.

Seminario “Habla Educador” en La Serena

El encuentro se realizará entre las 09:00 y las 17:30 horas, en la Biblioteca Gabriela Mistral para “generar diálogos entre comunidades educativas, que permitan fortalecer conocimientos y experiencias en temas de medio ambiente y patrimonio de la región”.

Mateada ‘Diaguitas y sus costumbres’

Desde las 15:30 horas se invita a la comunidad a ser parte de la mateada ‘Diaguitas y sus costumbre’ en el Centro Cultural Palace. La actividad contará con la participación de Carmen Gloria Campillay y Susana Vallejos.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Rotura de pavimento en Coquimbo

Mediante el número de denuncia de Diario El Día un vecino de Coquimbo reportó una situación que mantiene preocupados a los lugareños de la calle Bilbao, en la Parte Alta de la comuna porteña.

De acuerdo al relato, hace más de dos semanas corre el agua potable, esto debido a la rotura del pavimento en la calle frente al pasaje Blanco. Según el vecino, la empresa sanitaria ya estaría al tanto de la situación, por lo que los residentes del sector esperan tener una pronta solución.

Cables en mal estado en Las Compañías

Un reportero ciudadana nos compartió a través de nuestro número de denuncia fotografías que evidencian el peligroso estado en que se encuentran cables en el tendido eléctrico del pasaje Río Maipo con Venezuela en el sector de Las Compañías Alta en la comuna de La Serena.

El vecino apunta a la fatiga del material lo que se transforma en un peligro para los transeúntes que se movilizan por el lugar.



PULSO REGIONAL

La recuperación de Daniela

En los últimos días la concejal de La Serena, Daniela Norambuena, ha estado un poco más alejada de la esfera política debido a una operación de vesícula a la que se sometió en la Clínica Elqui.

La aspirante al sillón edilicio de la capital regional por Renovación Nacional compartió un video en sus redes sociales explicando los motivos de su ausencia en terreno. La autoridad decidió hacer pública su intervención preventiva ya que “muchas veces hay malas intenciones y gente que a veces especula otro tipo de cosas”.

Le deseamos una excelente recuperación y destacamos la importancia de realizarse chequeos preventivos de salud.



El rápido ascenso de la amiga de Jackson y Vallejo

Una de las principales críticas al Gobierno de turno ha sido el “amiguismo” en cargos de importancia. En ese contexto, apareció en la palestra el nombre de Martina Valenzuela Levi (31), quien hace unos días asumió la jefatura de la División de Desarrollo Regional de la Subdere con un sueldo bruto de más de \$7 millones, sin contar con experiencia en el servicio público.

¿Quién es? La joven proveniente del mundo privado (aerolíneas y retail) estudió en el colegio San Joaquín de La Serena y se tituló con distinción máxima de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Chile. En la época del movimiento estudiantil, forjó una amistad con los ministros Giorgio Jackson y Camila Vallejo, relación que pavimentaría su llegada a La Moneda.

Además, es hermana del director del metro, Nicolás Valenzuela Levi, quien causó polémica por sus llamados a saltar torniquetes durante el estallido social, y sobrina del ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela. La militante del Partido Comunista proviene de una familia históricamente ligada a la izquierda.

Según trascendidos, el rápido ascenso de Valenzuela ha inquietado a algunos funcionarios de carrera al interior del servicio. Reconocen que tiene una gran “espalda política” que le ha permitido escalar en menos de dos años a un puesto clave para el desarrollo del país, de directa coordinación con los gobiernos regionales.

Se sumó a las filas del Gobierno de Gabriel Boric en marzo del 2022 como asesora de gabinete y 6 meses después, de la mano de Nicolás Cataldo, se transformó en la nueva Jefa de Asesores. Un año más tarde, ya era la nueva Jefa de la División de Desarrollo Regional de la Subdere.

Convenio vigente entre Diario El Día y ULS

Ayer, Cristian Muñoz, director de la Escuela de Periodismo de la ULS, visitó las dependencias de Diario El Día para actualizar el convenio de colaboración que mantiene la casa de estudios con el medio de comunicación hace más de 10 años y abordar los desafíos que impone día a día la profesión.

En la fotografía, de izquierda a derecha, Francisco Labbé; gerente comercial de Diario El Día, Francisco Puga, gerente general de Diario El Día, Lucía Díaz, editora general de Diario El Día, Patricia Villena, ejecutiva de ventas de Diario El Día y Cristian Muñoz, director de la Escuela de Periodismo de la ULS.



OPINIÓN

Derrumbes de edificaciones

Manuel Díaz, Director de Carrera de Construcción Civil UDLA, Sede Viña del Mar

Dos casos de derrumbes de viviendas en Valparaíso han hecho resurgir la preocupación de la comunidad y las autoridades sobre el estado de las estructuras en la comuna. Sin bien, las características geográficas de los cerros de Valparaíso y lo añoso de sus construcciones son factores que pueden influir y predisponer a una mayor ocurrencia de estos siniestros, esta situación no es exclusiva del puerto, pudiendo también presentarse en edificaciones de otras ciudades.

¿Qué causa el derrumbe de una edificación y cuáles son los signos de alerta? ¿De quién es la responsabilidad de estos hechos y posibles soluciones?

Hay un conjunto de factores que se unen y propician la ocurrencia de derrumbes. Entre ellos, las características del lugar; emplazamientos de las viviendas, como quebradas, rellenos no controlados, zonas de riesgo o terrenos erosionados; por agentes climáticos o edificaciones que fueron realizadas fuera de norma, sin criterios de seguridad, que presentan deterioro estructural, además construcciones que son muy antiguas que cumplieron su vida útil.

Entre los signos que pueden alertar que una edificación puede colapsar o derrumbarse (detectables mediante inspección visual) están las grietas estructurales de cimientos, pilares, vigas, paredes y muros; evidencia de deslizamientos de la vivienda; degradación o erosión del suelo, tanto por humedad como por sequía en largos periodos, entre otros.

Es importante estar atentos y hacer seguimiento a estos problemas, procediendo con anticipación para evitar un colapso de la edificación.

Sobre las responsabilidades de estos hechos, son compartidas. Los municipios deben velar por el cumplimiento de los instrumentos que regulan los suelos en sus comunas, haciendo más efectivos los procesos de fiscalización y promoviendo la construcción de viviendas en lugares menos riesgosos.

Pero, además, debe existir responsabilidad de los propietarios revisando posibles fallas en sus terrenos y construcciones, haciéndose asesorar por especialistas del área (arquitecto, constructor o ingeniero) para prevenir cualquier posible accidente. Ellos podrán hacer un diagnóstico para definir una posible solución. También es fundamental informar al departamento de emergencias municipal, a la dirección de obras o al Servicio de Vivienda y Urbanización para recibir asesoría y promover la coordinación entre las autoridades y la ciudadanía para evitar este tipo de situaciones.

EDITORIAL

La Minería: pilar fundamental de la región

Con un 10,6% de la fuerza laboral de la región trabajando en dicho rubro y representando más del 85% de las exportaciones de nuestro territorio, Coquimbo se consolida como una zona minera por excelencia a nivel país.

El día de hoy, la actividad minera, y los mineros en particular, están de fiesta, pues, como cada 10 de agosto, celebran y veneran a su patrono, San Lorenzo, diácono y mártir de la Iglesia Católica.

En la Región de Coquimbo esta festividad religiosa tiene especial importancia, debido a la relevancia que la minería tiene como motor del desarrollo económico regional. En efecto, con un 10,6% de la fuerza laboral de la región trabajando en dicho rubro y representando más del 85% de las exportaciones de nuestro territorio, Coquimbo se consolida como una zona minera por excelencia a nivel país.

En total, se registran alrededor de 3.960 faenas mineras, con una fuerte presencia de la pequeña minería y minería artesanal, los famosos "pirquineros", quienes componen además, parte importante de la identidad cultural y social de la región, al menos, desde la época colonial.

No obstante, los tiempos han cambiado, y con ello, el propio rubro, el cual ha debido adaptarse, por ejemplo, a las nuevas exigencias y estándares

medioambientales, apostando por el desarrollo de una minería sustentable a lo largo de toda su cadena de producción. La implementación y uso de energías limpias en sus procesos, como aquellas provenientes del sol y del viento, así como el potencial que se presenta con el hidrógeno verde, o el uso de agua mar, a través de la desalación, ponen a la minería como una actividad puntera en la lucha contra el cambio climático. Por lo mismo, la minería aparece como un sector productivo clave para la reactivación de la alicaída economía local que urge recuperar. Y es que no se debe olvidar que por cada 100 dólares que se invierten en minería, impacta, indirectamente, con 175 dólares a la economía local.

De esta forma, y para que este círculo virtuoso vuelva a rodar, el principal desafío será sin duda, superar la "permisología" o exceso de burocracia que hoy tiene paralizada la concreción de varios proyectos. Con ello, se ratificaría la histórica vocación minera de nuestra región y, de paso, serán sus habitantes los más beneficiados con ello.

OPINIÓN

Cuidemos la Antártica para todos

Eduardo Rozas Elgueta
Master en Ingeniería Geológica e Hidrogeólogo

Durante los últimos 16 años, las lluvias en Chile se han producido de sur a norte llegando hasta Temuco por acción de gases calientes que evaporan agua de mar por la placa de Scotia, la placa Antártica y la placa Sudamericana, especialmente en el área del volcán de la isla Decepción. Esta acción geotérmica ha producido un deshielo en la antártica que si continua, producirá un daño terrible al mundo porque la placa Antártica

es la reserva mundial de agua dulce y al deshielarse, elevaría las aguas de mar en muchos lugares de la tierra.

Chile cuenta con la Base O'Higgins como la más cercana al Polo Sur y mantiene contactos con EEUU, Nueva Zelanda, Australia, Noruega, Francia, Reino Unido, y Argentina, todos manteniendo un statu quo que rige desde 1961, manteniendo asentamiento humano pero sin posesión territorial. La Antártica tiene el 90% de hielo del planeta que equivale al 60% de agua dulce, mientras que en Chile, parte de las 345 comunas del país sufren un riesgo de desertificación por la falta de lluvias.

Estados Unidos tiene la Base McMurdo, en la Antártica, donde realiza un impresionante esfuerzo en el estudio de una enorme área, relativa al clima, minerales y desarrollo turístico.

Mientras que el litoral de hielo se dispone en forma distinta en primavera y verano, en la Antartica se presenta, al fondo de una gran quebrada, el lugar más seco del mundo: no llueve,

no neva, no hay vegetación ni fauna alguna. Es impresionante.

Además, hay áreas de la Antártica que presentan tierras con varios tipos de algas, hongos, protistas, plantas y pequeños animales, como ácaros, pingüinos, tardígrados y pinnípedos, nematodos y zonas con tundra, similar al Ártico.

La Antártica es el continente más frío de la tierra y menos del 1 % de su territorio está libre de hielo. Es interesante que el hielo es de agua pura, por eso en los océanos en general flotan témpanos de hielo sin ningún componente alguno, sólo agua.

Hace 160 millones de años aproximadamente estuvo unida a Australia, India, África y América del Sur. El movimiento de las placas oceánicas las ha ido separando con fuerte acción sísmica de transformación de los suelos.

La menor temperatura registrada en la Tierra se dio en la Antártica, alcanzando -89,5°C. Este continente además, presenta cordilleras más altas que otras masas de tierra.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LUEGO QUE LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS CUESTIONARA SU ALTO COSTO

Desde San Juan piden al gobierno que se defina respecto al Túnel Agua Negra

El ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia argentina, Julio Ortiz Andino, llamó al ejecutivo a adoptar una posición clara respecto al proyecto y manifestarla a través de las instancias correspondientes. En tanto, el director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso de Agua Negra, Carlos Ruiz, afirmó que el ejecutivo debe cumplir con lo acordado en el Tratado de Maipú.



LAUTARO CARMONA

El proyecto del túnel de Agua Negra apunta a mejorar la conectividad entre Chile y Argentina, además de generar condiciones para el transporte de pasajeros, el intercambio comercial y el desarrollo turístico.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

La semana pasada, la titular del Ministerio de Obras Públicas, Jessica López, llegó a la Región de Coquimbo para inaugurar la nueva infraestructura costera de Tongoy y ser partícipe de una sesión extraordinaria de la comisión de Obras Públicas del Senado, oportunidad en la que también abordó la actualidad de diversos proyectos como la circunvalación, las desaladoras, el tranvía, la ampliación de la carretera hacia el Valle de Elqui, y el túnel de Agua Negra. Precisamente esta última iniciativa es la que generó más polémica, porque afirmó que no es prioridad para el gobierno a causa de su alto costo.

“No la tenemos contemplada. Hace muchas décadas está en la carpeta del MOP y de muchas otras autoridades (...), pero es un desarrollo complejo, por cuanto es un túnel a gran altura y que tiene un valor bien significativo. Entonces, debemos observarlo con todo el detalle”, agregó.

Asimismo, la secretaria de Estado señaló que también recibió información del gabinete acerca del impacto que el corredor binacional podría tener en la cantidad de turistas que arriben desde

“**La ministra dio cuenta de diferentes errores al referirse al proyecto. No puede decir tan livianamente que su valor aumentó. En este costo se engloban obras en ambos lados de la cordillera”**

JULIO ORTIZ ANDINO

MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Argentina y en particular, desde la Provincia de San Juan.

“La verdad, es que existen varias cosas que considerar. Estamos analizando diferentes pasos fronterizos y en una de esas, encontramos uno que sea satisfactorio y que, tal vez, no sea tan costoso, ya que el túnel de Agua Negra es bastante caro”, complementó.

De este modo, López manifestó que el proyecto se encuentra detenido como

“**Por desconocimiento u otras incomprensibles razones, todo vuelve a foja cero como cada vez que asume una nueva autoridad. Eso no lo merece nuestra Región de Coquimbo”**

CARLOS RUIZ

DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CORPORACIÓN PASO AGUA NEGRA

consecuencia del aumento en el valor de su construcción que pasó desde 1.200 a 3 mil millones de dólares.

Palabras todas que no pasaron desapercibidas al otro lado de la cordillera. Sin ir más lejos, Carlos Paroli, empresario de extenso recorrido en el país trasandino, sostuvo que el incremento en el costo de la iniciativa es lógico y que, de hecho, continuará creciendo mientras más se demore su materialización.

“Sin embargo, las cosas son así, cuando uno ve que es rentable, hay que hacerlo y punto. No estar esperando que se produzca otro proceso inflacionario en el desarrollo de la obra. La coyuntura es esta ruta bioceánica, es éste el camino indicado para el crecimiento y no andar buscando carreteras en otras ubicaciones que no sirven, si quieren invertir dinero y que esto a la brevedad se vaya traduciendo en el crecimiento de ambas naciones”, dijo.

En tanto, consultado por Diario El Día, el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan, Julio Ortiz Andino, llamó al ejecutivo chileno a adoptar una posición clara respecto del corredor binacional.

“La ministra López dio cuenta de diferentes errores al referirse al proyecto. No se puede decir tan livianamente que su valor aumentó a causa de un tema inflacionario. No es tan así. Al mismo tiempo, en este costo se engloban obras en ambos lados de la cordillera. Los trabajos a realizarse en cada territorio serán pagados individualmente. Es así como están mezclando gastos”, puntualizó.

En ese sentido, el ministro aseguró que desconocer lo que se ha llevado a cabo en las últimas décadas tampoco es correcto.

“Desde 10 a 12 años se ha estado laborando en su parte técnica. Se efectuaron una gran cantidad de es-

tudios para determinar su factibilidad. Esto, acordado y aprobado por ambos países. Aún más, en el segundo protocolo complementario incluido en el Tratado de Maipú, las dos legislaturas mandatan a la Entidad Binacional Túnel de Agua Negra (EBITAN) para concretar el proyecto debido a que es viable técnica y económicamente”, agregó.

Y como si esto no fuese suficiente, Ortiz Andino recordó que quien inició las gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la financiación de la iniciativa fue Chile.

“Entonces, no es cuestión de decir que no. El gobierno liderado por el Presidente Gabriel Boric tiene que fundamentar su decisión y si es propia, no hay ningún problema. No obstante, debe hacerse en los lugares que corresponde como a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores o llamar a una reunión de la EBITAN. Pero no seguir excusándose con situaciones que no son”, afirmó.

Al respecto, Ortiz Andino aseveró que el ejecutivo no conoce en profundidad los alcances del desarrollo binacional y solamente se quedó con los argumentos dichos por la administración de Sebastián Piñera.

Desde este lado de la cordillera en tanto, el director de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (Corpan), Carlos Ruiz, dijo que la ti-



LAUTARO CARMONA

El ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan, Julio Ortiz Andino, ha sido uno de los principales impulsores de la iniciativa binacional.

tular de Obras Públicas claramente, no maneja información acerca del proyecto.

“Pensamos en que habría novedades importantes para avanzar con la realización de la comisión del Senado y la presencia de Jessica López en la zona. Esto, dado que la propia subsecretaria de Obras Públicas nos reveló que el ministerio se encontraba llevando a cabo un estudio conceptual de conectividad

además de análisis multicriterio entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan para evaluar las posibles alternativas viales o de túneles para relacionar ambos territorios”, afirmó.

Sin embargo, el director de Asuntos Internacionales de la Corpan añadió que “extrañamente”, la funcionaria de Estado señaló que se licitaría un nuevo análisis y, sin ir más lejos, que la iniciativa no se encontraba con-

siderada a causa de su alto costo y complejidad.

“O sea, por desconocimiento u otras incomprensibles razones, todo vuelve a cero, como cada vez que asume una nueva autoridad. Eso no lo merece nuestra Región de Coquimbo permanentemente afectada por la estacionalidad turística, el alto desempleo, la crisis hídrica y todo lo que no contribuye a su anhelado desarrollo además de crecimiento, ni menos nuestros hermanos de la Provincia de San Juan. No es posible partir desde cero otra vez, menos cuando se trata de un desarrollo de Estado”, manifestó.

En efecto, Ruiz subrayó que el túnel de Agua Negra es un proyecto binacional que es ley a ambos lados de la cordillera y amparado por el Tratado de Maipú. Por ende, debe ejecutarse y no convertirse en un capricho del gobierno de turno.

“Es una obra totalmente estudiada y que quedó lista para licitarse hacia fines de 2018. El ejecutivo y su Ministerio de Obras Públicas tienen que cumplir con dicho acuerdo y reactivar la Entidad Binacional Túnel de Agua Negra. Allí, en dicha instancia creada por ley para ello, analizar, discutir y definir los detalles que sean necesarios para la concreción de tan importante megaobra”, concluyó.

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

DESDE LAS 23:00



10 DE AGOSTO

SUPER JUEVES

A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA

TRIBUTO A RAPHAEL

TODO A \$1.000

ENTRADA
PARKING
TRAGOS
CHEESE BURGUER

HASTA LAS 23:00 HRS



¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!



EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Exclusivo para socios enjoy club desde el 1/08 hasta 31/08

BANDA TROPIKAL DE VALLENAR

VIERNES 11 AGOSTO



AMERIKAN SOUND


SABADO 12 AGOSTO



CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO ORIENTE

Aprueban costos de mantención y operación para proyecto de nuevo Cesfam

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

La modernización del Centro de Salud Familiar Cardenal Caro de La Serena es un anhelo de la comunidad desde hace bastantes años, debido a que, entre otros factores, fue diseñado para atender a 15 mil personas, pero a la fecha las prestaciones llegan a más de 40 mil pacientes.

En cuanto a montos, el diseño está valorado en \$176 millones de pesos, proyectando un edificio de dos pisos con estacionamiento subterráneo en el sector de El Milagro, aunque en esta etapa, recién se definirán los detalles, proceso que podría durar cerca de un año, para proseguir después, con su construcción, la que equivale a una inversión cercana a los 12 mil millones de pesos.

Al respecto, se estima que levantar el nuevo centro de salud tardaría unos dos años, para, posteriormente, proceder con el equipamiento, etapa que duraría cerca de seis meses. Por ello, se prevé que el Cesfam en el sector oriente entre en funciones en 2026.

Pero para que siguiera avanzando el proyecto, el concejo municipal debía revisar la solicitud de aprobación de costos de operación y mantención de la iniciativa del Cesfam "Cardenal José María Caro Oriente", en su etapa de diseño.

Al respecto, Sergio Rojas, secretario comunal de planificación, fue el encargado de exponer al cuerpo colegiado en qué consiste la iniciativa y en qué fase se encuentra. "Este proyecto que está presentado en la etapa de diseño, que ya pasó por una revisión del Ministerio de Desarrollo Social, tiene bastantes complejidades en términos técnicos para el desarrollo, en el sentido que no es algo fácil de armar porque estamos hablando de un centro de salud que beneficia directamente a la población", afirmó.

"Esto corresponde a la necesidad que todos conocemos respecto del alto número de atenciones que presenta el Cesfam Cardenal Caro ubicado en el sector Pampa Baja con Cuatro Esquinas, que está altamente sobrepasado en su capacidad poblacional", agregó.

Y ante esta situación, la decisión que se tomó desde el municipio es la de generar dos nuevos centros de

El concejo comunal de La Serena dio el visto bueno a esta solicitud para el funcionamiento del nuevo centro de salud que estará emplazado a un costado del futuro hospital de la capital regional. Una vez construido, éste operará en paralelo con el recinto ubicado en el sector de La Pampa.



LAUTARO CARMONA

El actual Cesfam Cardenal Caro, ubicado en La Pampa atiende a más de 40 mil personas.

“

Esta es una necesidad de largos años del sector sur, sobre todo porque hay muchos adultos mayores. Así que esta solución es algo muy valorado”

FÉLIX VELASCO

CONCEJAL DE LA SERENA

salud para resolver la demanda. "El primero de ellos es el que hemos denominado Cesfam 'Cardenal Caro Oriente', que se va a ubicar en el sector de la Cordep a un costado de los terrenos del nuevo hospital", detalló Rojas.

En cuanto a su estado actual, afirmó

que este proyecto se encuentra con falta de información, siendo una de ellas el certificado de costos de operación y mantención.

Otro aspecto importante es el programa médico arquitectónico, que está válido por el Ministerio de Salud. "Se identifica que el total que se requiere son 3.109 metros cuadrados para el Some (Servicio de Orientación Médico Estadístico), servicios generales, esterilizaciones, y administrativos, entre otros. A partir de esto, se puede licitar para trabajar en el diseño, en donde se define el proceso de desarrollo posterior de arquitectura y especialidades", explicó.

En detalle, los costos de mantención alcanzan los \$77 millones anuales, mientras que los de operación, llegan \$4.372 millones en doce meses. "Estos valores corresponden a las transferencias que nos hace el Ministerio de Salud para la operación de los Cesfam. La idea que se ha tomado en este caso es hacer el diseño de este centro de salud Cardenal Caro Oriente, construirlo y una vez que esté listo,

“

Esto corresponde a la necesidad que todos conocemos respecto del alto número de atenciones que presenta el Cesfam Cardenal Caro, que está sobrepasado”

SERGIO ROJAS

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

traspasar todos los servicios que se encuentran en el sector de La Pampa para hacer la reposición del actual, demoliendo y haciendo uno nuevo", señaló Rojas.

"Ha sido un trabajo arduo, pero ya estamos casi en la etapa final para obtener el RS en la fase del diseño, que se encuentra establecido en el convenio de colaboración entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud", complementó.

Al momento de votar, el concejal Félix Velasco, aunque se mostró de acuerdo con la iniciativa, se abstuvo en base a una consulta que hizo a Contraloría y al Consejo para la Transparencia, con la intención de no perjudicar el desarrollo del proyecto.

"Esta es una necesidad de largos años del sector sur, sobre todo porque hay muchos adultos mayores. Así que la solución de estos dos Cesfam, partiendo por el oriente es algo muy valorado y que hace mucho sentido a la salud pública", señaló.

Por su parte, el edil Camilo Araya, también se abstuvo, pero afirmó que "es un proyecto muy sentido por el sector sur (...). Es una necesidad de los habitantes, atendiendo a más de la mitad de lo que corresponde al per cápita".

En esa línea, el concejal Luis Aguilera comentó que "esto es necesario para la salud de la población y como es una aspiración de largos años, voy a aprobar".

Así, la solicitud de costos de mantención y operación fue aprobada con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

ACCESO EN VEHÍCULO, EN TANTO, TENDRÁ UN COSTO DE \$8 MIL

Fiesta de La Pampilla: entrada costará \$2 mil y se contará con guardias privados

Tras la presentación de la parrilla de artistas, la municipalidad de Coquimbo definió finalmente, los valores de ingreso a la festividad y aprobó la licitación para contar con vigilancia privada al interior del recinto.



LAUTARO CARMONA

A pocas semanas del inicio de las Fiestas Patrias, los trabajos de mejoramiento del acceso a La Pampilla se encuentran en pleno desarrollo.

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

De cara al retorno de La Pampilla, una de las prioridades del municipio de Coquimbo es la seguridad, y, por tal motivo, el concejo comunal aprobó la autorización para suscribir un contrato con una empresa de seguridad que dotará al recinto con 100 guardias. Se trata de un hito histórico, ya que por primera vez se contará con este servicio en la fiesta “más grande de Chile”.

Al respecto, los montos involucrados para la licitación del servicio de guardias de seguridad alcanzan los \$84 millones y consideran su funcionamiento para todos los días de La Pampilla, incluido el 21 de septiembre.

David Díaz, jefe de la seguridad pública del municipio y coordinador general de La Pampilla, fue quien expuso este punto en el concejo comunal. “La seguridad en esta Pampilla 2023 es algo estructural y que tiene que estar presente. Por supuesto, debemos actuar con absoluta responsabilidad para tener el suficiente reforzamiento que nos permita otorgar, al menos, las mínimas garantías a quienes nos visiten, pero también a los que estarán establecidos como comercio, cocinerías o cualquier otra actividad, así como también a quienes pernoctarán y harán de esto su ciudad en el tiempo de la fiesta”.

“Con esto”, agregó, “queremos, por primera vez en la historia de La Pampilla, tener una cantidad suficiente de guardias de seguridad, con un total de 100 al día, que sean 24/7, pero que además, cumplirán

“**Debemos actuar con absoluta responsabilidad para tener el suficiente reforzamiento que nos permita otorgar, al menos, garantías a quienes nos visiten”**

DAVID DÍAZ

COORDINADOR GENERAL DE LA PAMPILLA

una misión estratégica, pues contarán con detectores de metales o de elementos prohibidos a la hora de ingresar al recinto. También serán complementarios a la función que esté realizando Carabineros”, detalló.

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, comentó que, en Santiago, “me junté con la ministra del Interior, Carolina Tohá, por distintas temáticas, entre ellas la seguridad en términos generales de la comuna, el reforzamiento que necesita Carabineros y de agilizar los procesos de compra de vehículos y lo que requiere una institución que necesita el mayor apoyo en

“**Por primera vez en la historia de La Pampilla se va a contar con guardias. Eso va a permitir que se tenga una percepción que el recinto está resguardado”**

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

estos tiempos”.

“También conversamos acerca de La Pampilla”, aseguró el edil, respecto a lo cual, afirmó, “la ministra nos dijo que hay una intención del Presidente en acompañar las fiestas grandes del país para que puedan darse de manera tranquila y, por lo mismo, están disponiendo una cantidad de Carabineros similar a los últimos años, que vendrían a complementar la acción de guardias de seguridad a cargo de una empresa externa”, explicó el edil.

Al respecto, Manouchehri destacó que “por primera vez en la historia de La Pampilla se va a contar con guardias de seguridad, lo que va a

8

Mil pesos será el valor de acceso con vehículos al recinto de La Pampilla.

permitir que la ciudadanía tenga no sólo una percepción de que el recinto está resguardado y que pueden tener un tránsito seguro, sino que, efectivamente, contamos con más recurso humano ante cualquier situación”.

En ese sentido, el concejal Camilo Ruiz señaló que, respecto a la seguridad, “valoro que la Comisión Pampilla haya tenido esta idea de reforzarla porque es evidente, y nos preocupa, que después de tres años sin haber tenido este evento, que es tan masivo, se pudieran suscitar algunos eventos conflictivos. Me parece que va en la línea correcta”.

Por su parte, el concejal Mario Burlé sostuvo que “antes no se pensaba en guardias de seguridad porque no era necesario. Pero hoy sí lo son y además que se aproveche la tecnología como son los drones, y si se puede poner cámaras en algunos lados, mucho mejor. Pero, por lo mismo, hay muchas cosas que no se pueden dar a conocer”, añadió.

Tras el debate, la iniciativa de licitar el servicio de vigilancia privada por un monto de \$84 millones de pesos, fue aprobada por unanimidad.

VALOR DE LAS ENTRADAS

En cuanto al costo para acceder a La Pampilla, se acordó que las personas mayores de 65 años, las que tengan una situación de discapacidad junto con su acompañante, y niños menores de 10 años, podrán ingresar gratis.

Respecto a las tarifas oficiales, la entrada para peatones fue reajustada a \$2 mil, y la de vehículos a \$8 mil, la que considera al conductor. Cabe recordar que el costo en la última versión para acceder en automóvil al recinto fue de \$7 mil.

Desde el municipio señalaron que dicho reajuste responde a distintas variables como compensar ingresos gratuitos, subsanar la inversión y que La Pampilla no se hacía desde 2019 cuando su valor de ingreso costaba \$1.500.

MÁS DE 6 HORAS DE DECLARACIÓN

Perito de la PDI entrega detallado informe balístico del disparo que mató a Romario

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Ayer se efectuó una nueva jornada del juicio oral en contra del capitán de Ejército J.S.F.S, así como de los subalternos J.A.M, C.R.O. y M.R.B. por la muerte de Romario Veloz y lesiones en contra de otras dos personas en los primeros días del estallido social de 2019.

Cabe señalar que, hasta ahora han declarado ante el tribunal uniformados, imputados y los peritos de la PDI que efectuaron las primeras diligencias en el lugar de los hechos en el sector del Mall Plaza en La Serena.

Es así como, durante esta octava jornada del juicio, compareció ante el tribunal, la perito balístico de la Policía de Investigaciones, Pamela Morales, quien fue la encargada de explicar los detalles del informe con el que se pretendía identificar el tipo de arma utilizada y la trayectoria que tuvo la munición que provocó la muerte de Romario Veloz y heridas a Rolando Robledo y Cesar Veliz.

En ese contexto, Morales señaló que se llevaron a cabo pruebas de tiro de los fusiles Galil y SIG. los que fueron facilitados por el Ejército para sus peritajes, al igual que un tirador que efectuó los disparos.

También la funcionaria de la PDI explicó al tribunal que se llevó a cabo una simulación de disparos usando un gel balístico y gamuza para replicar la textura de la piel humana y evaluar el daño que los proyectiles podrían causar a diferentes distancias.

LESIONES A ROMARIO

La profesional señaló que, según la pericia realizada, al cuerpo de Romario presentaba un orificio de entrada de proyectil de un centímetro de diámetro en la zona cervical y la cara anterior izquierda, así como una salida ovalada en la parte superior de la espalda con dimensiones de 2x1 centímetro.

Por otro lado, Morales informó que, de acuerdo al informe del Servicio Médico Legal, el joven sufrió una lesión interna de 4x3 centímetros en su costado izquierdo, a la altura del pulmón izquierdo, junto con una fractura y desastillamiento de tres costillas en la parte superior de su torso.

Basándose en estos hallazgos, la profesional explicó que se pueden establecer tres teorías en relación con el incidente: la posibilidad de que



Las primeras jornadas del juicio oral se han centrado en los peritajes de los expertos de la Policía de Investigaciones. Este jueves sigue la novena jornada contra los imputados por la muerte de Romario Veloz y las lesiones en contra de Rolando Robledo y Cesar Veliz.

LAUTARO CARMONA

El fiscal Adrián Vega indicó que este análisis tiene como objetivo confirmar que las víctimas sufrieron heridas causadas por armas de alto calibre, específicamente los fusiles de guerra empleados por los militares durante los acontecimientos del 20 de octubre de 2019. En contraste, la defensa de los militares argumentó que el Ministerio Público no realizó una investigación exhaustiva de todos los elementos presentes en el lugar de los hechos.

la persona recibiera el disparo desde arriba, que estuviera agachada en el momento de recibir la bala, o que el tirador y la víctima estuvieran en niveles de altura diferentes.

La perito afirmó que, de acuerdo a la literatura, se puede determinar que un arma de calibre 9 milímetros no puede perforar un hueso o fracturarlo, pero sí existen antecedentes que el calibre 5,56 o el 7,62, efectivamente podrían generar -con su onda de energía cinética- una fractura de la parrilla costal.

Para el abogado de la defensa del capitán imputado esto demuestra que no se puede determinar cuál de los dos calibres fue la munición que le quitó la vida a Romario.

USO DE MUNICIÓN DE GUERRA

Respecto a los peritajes mostrados ayer, el fiscal regional, Adrián Vega, señaló que con ellos se pretende acreditar y demostrar al tribunal que los

heridos fueron heridos por armas de fuego de alto calibre y de alta energía, como lo son fusiles de guerra como los que utilizaban los funcionarios del Ejército la tarde del 20 de octubre de 2019.

“Como era una prueba empírica, se tiene que efectuar en las condiciones similares a las de que se investiga. Por eso se hicieron pruebas en dos polígonos, uno en el sector de El Romero y también en el predio de Lengua de Vaca de la Armada, en Tongoy. Entonces, frente a eso, se hicieron disparos con los fusiles, que correspondían a ese día con munición 7,62 en fusil SIG y munición 5,56 en fusil Galil, y se midieron las distancias, los orificios de entrada de salida y los comportamientos de los proyectiles. Estimamos que esta pericia ayuda mucho a establecer los hechos del 20 de octubre en relación con las heridas, trayectorias y efectos de aquellas municiones de alto calibre y energía, utilizadas en fusiles de guerra”.

Vega fue enfático en sostener que las lesiones de Romario son producto de una munición de alta energía, descartando el posible uso de una munición menor y de menos energía, como son las armas de puño.

En tanto, para el abogado defensor, Marco Romero, lo que señaló la perito fue que un disparo con una munición de fogeo y una de guerra “suenan exactamente igual. Entonces todo lo que han señalado desde los querrelantes, que se escuchaba diferencias de sonido y diferencia en cuanto a la intensidad, se ha desvirtuado con esta declaración”, afirmó.

Romero afirma que, efectivamente, había situaciones de riesgo y que no fueron investigados por el Ministerio Público.

“Derechamente, había personas armadas, que tenían elementos de ataque y que podían, perfectamente, incluso dentro de la masa de personas, haber disparado balas locas. No solamente el hecho de que haya habido una acción y una reacción por parte de los funcionarios, porque nunca actuaron con el objeto de responder a un ataque de tipo lesivo. Lo que se está diciendo es que la fiscalía no se encargó de investigar todos los elementos que había en ese momento en el sitio del suceso y actuó simplemente con el objeto de determinar ‘yo pienso que este es el responsable’. Pero no hizo una revisión completa de todos los posibles tiradores y un levantamiento con todos los análisis. Quedó demostrado que no revisaron todos los detalles de los videos, y la investigación no fue suficientemente acotada”, afirmó el abogado defensor.

ESPACIO ABANDONADO Y TRANSFORMADO EN FOCO DE INSEGURIDAD

Vecinos solicitan concretar proyecto en El Escuadrón y municipio desmiente remate

El alcalde Ali Manouchehri anunció la suspensión del proceso judicial, ya que se completó el pago de la deuda pendiente por un total de \$164.930.232. Los residentes del lugar, en tanto, han solicitado una intervención para revitalizar un espacio de gran importancia para la comunidad que, actualmente, muestra un notorio estado de deterioro y constituye un foco de inseguridad.



Este es el estado de El Escuadrón en la actualidad, razón por lo que los pobladores del sector exigen una intervención en el sitio.

LAUTARO CARMONA

proyecto para recuperar ese espacio”, manifestó el dirigente social.

En ese sentido, Espinoza expresa que ese espacio tiene un enorme valor para la comunidad, ya que fue un colegio, e, incluso, estuvo ubicado Carabineros.

“Se debe revalorar ese espacio, porque hoy, al ser un sitio eriazo que tiene todavía unos muros levantados y un espacio escondido, da para que se pueda cometer cualquier tipo de ilícitos, falta iluminación”, afirmó, recalando que sería una pérdida tremenda dejar botado esos terrenos.

Al respecto, el concejal porteño, Camilo Ruiz, manifestó que el año 2020 se aseguró que El Escuadrón iba a salir a remate, pero el entonces alcalde, Marcelo Pereira, lo descartó y, por el contrario, anunció una inversión con recursos de la Subdere para su recuperación.

“Nosotros nos enteramos por la prensa sobre el remate de este sitio. Queremos saber por qué aparece esta medida que perjudica a los vecinos del sector, por lo que solicitaremos información al respecto en el concejo municipal (que se llevó a cabo ayer)”, afirmó el concejal porteño.

NO HABRÁ REMATE

Desde el municipio porteño en tanto, descartaron el remate del sitio, situación que se produce en el contexto de un juicio de cobro de facturas, demanda interpuesta por Finameris Servicios Financieros S.A., por un monto total de \$164.930.232, más reajustes, intereses y costas.

Desde la entidad consistorial agregaron que el origen de esta deuda es por el



Estaría faltando el dictamen de cierre. No se va a perder (El Escuadrón). Eso para la tranquilidad de todos”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

“Estaría faltando el dictamen de cierre. No se va a perder (El Escuadrón). Eso para la tranquilidad de todos”, afirmó el edil.

El concejal Mario Burlé por su parte, afirmó que revisó la causa y lo que faltaba era muy poco, aparentemente, el pago de las costas.

“No debiera haber remate, porque la deuda es mínima”, manifestó el integrante del concejo municipal.

PROYECTO EN ESPERA

Los vecinos apuntan que en el sector se tiene contemplado un proyecto que abarcaría 799 m², contemplando una multicancha con graderías, iluminación, cierre perimetral y accesibilidad universal, e incluye todo el equipamiento deportivo y demarcaciones. El financiamiento aprobado por Subdere alcanzaría los \$59.621.835.

Pero desde el municipio de Coquimbo aseguran que, a la llegada de esta administración municipal, no se contaba con ningún proyecto concreto respecto al rescate del sector denominado El Escuadrón. Sin embargo, desde el año pasado que se trabaja en una iniciativa que permita recobrar ese espacio público para los coquimbanos.

“La iniciativa está dentro de la cartera de proyectos que se paralizaron, que contaban con asignación de algunos presupuestos y que, lamentablemente, por el incremento de precios, las empresas quebraron o no alcanzaban los montos y quedaban desiertas las licitaciones. Pretendemos sacar adelante este proyecto u otros que se prometieron y no se pudieron ejecutar”, manifestaron.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Sorpresa causó entre los vecinos de Coquimbo la publicación que señalaba que el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo rematará, el próximo 18 de agosto, el inmueble ubicado en calle Regimiento Coquimbo N°140 por una deuda del municipio de la comuna puerto con “Finameris Servicios Financieros S. A.”.

Ello, porque la propiedad señalada no es otra que la denominada El Escuadrón, sitio con un gran valor patrimonial, para el cual, desde hace años, existiría un proyecto de recuperación.

En ese contexto, los vecinos del sector de la población Fosfato se mostraron sorprendidos por la información, ya que en la administración anterior se había detenido un remate como la venta del lugar.

Al respecto, el presidente de la junta de vecinos de Coquimbo Centro Oriente, Richard Espinoza, sostuvo que desde el año 2005 vienen pidiendo una intervención en el sitio, solicitud apoyada por otras juntas de vecinos del sector.

“Pedimos que se recuperara lo poco que iba quedando, pero con el paso del tiempo ya casi queda el puro terreno y ruinas. Ojalá se pudiera reconstruir lo que era la antigua edificación o levantar un

FISCALIZACIÓN DE CARABINEROS

“Bolones”: el método cada vez más recurrente para trasladar droga

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Son casi las 5 de la mañana del lunes 7 de agosto. La Ruta 5 se aprecia en aparente calma, pero en el kilómetro 226, algo llama la atención de los carabineros de la Tenencia Carretera Choapa que, a esa hora, realizan controles vehiculares. Se trata de un Ford Eco Sport que trasladaba a cuatro ocupantes en dirección al sur. Lo detienen y proceden a fiscalizar. Pero pese a que el conductor iba sin licencia y el auto mantenía los papeles vencidos, es el equipaje lo que deja en evidencia un delito flagrante: una maleta con siete verdaderas pelotas, forradas con bolsas y cinta, cuyo fuerte olor sobrepasa incluso, el bolso en el cual las trasladan. En ellas, más de ocho kilos de marihuana seca, procesada y lista para su comercialización.

Son los denominados “bolones”, un método conocido para trasladar droga que, cada día se hace más habitual. De acuerdo al Teniente Manuel Riquelme, Subcomisario de Los Vilos, “es una técnica que se viene viendo hace tiempo, pero que hoy es cada vez más descarada y recurrente. A través de las distintas

En lo que va de año, en la Subcomisaría de Los Vilos se han realizado 800 fiscalizaciones que han dejado 18 detenidos por tráfico de drogas.

fiscalizaciones carreteras, hemos descubierto bolones en maletas, en bolsas matuteras, e incluso hay algunos que sin importarles nada, las trasladan sueltas y a simple vista en los vehículos”, asegura.

Tras el decomiso del lunes, cuatro fueron los detenidos: J.L.R.A., L.P.B.P., E.A.V.G. y J.A.N.V., este último con una orden vigente por receptación. Todos, con edades entre los 23 y 30 años. De ellos, tres quedaron en prisión preventiva, mientras que para la mujer del grupo se decretó arresto domiciliario total.

Pero este fue sólo uno de los cuatro procedimientos relacionados, que ha realizado Carabineros de Los Vilos a través de fiscalizaciones carreteras en lo que va de la semana. El martes, y a menos de 24 horas del primer operativo, la historia se repetía.

5:25 de la mañana, kilómetro 231 de



CEDIDA

Los llamados bolones se han convertido en una de las nuevas modalidades para trasladar sustancias ilícitas, como marihuana.

la Ruta 5. Una nueva fiscalización en ruta y una camioneta sospechosa circulando hacia el sur. “Al ser fiscalizado, nos dimos cuenta de que el conductor sólo contaba con licencia para motos, y que además en las pisaderas de los asientos traseros, había dos bolones de droga, correspondientes a poco más de dos kilos de marihuana. Nuevamente, estamos hablando de droga procesada y lista para su venta, trasladada por jóvenes desde el norte hacia la zona centro, en un vehículo y de noche. Se repite el modus operandi”, explica el Teniente Riquelme.

En este caso, P.A.G.V., C.A.D.M. y J.B.B.H. quedaron todos con arresto domiciliario total.

Y mientras en el Tribunal de Los Vilos se decretaba esta medida cautelar, los carabineros de vuelta en la Ruta 5, realizaban otro importante decomiso, una vez más, con bolones de protagonistas, claro que esta vez el conductor de un Audi prefirió evadir la fiscalización y dejar botado el auto, antes que ser detenido. Eso sí, esta acción no evitó la incautación de casi 11 kilos de marihuana procesada, distribuida en 10

bolones ocultos en el maletero.

“Es importante que la comunidad sepa que la esencia de las fiscalizaciones es la prevención. Aquí no sólo estamos decomisando droga, sino que estamos interrumpiendo la cadena productiva de organizaciones dedicadas al narcotráfico, y evitando que estas sustancias lleguen a los barrios de nuestro país”, puntualiza el Subcomisario de Los Vilos.

Pero quizás el hallazgo más relevante de la semana, vendría un par de horas después. Y es que lo que comenzó como un aviso de accidente, se terminó convirtiendo en un procedimiento por drogas, luego de que los carabineros de la Tenencia carretera Choapa respondieran a un alerta ciudadana. “Nos avisaron de un auto volcado en el kilómetro 291, en la comuna de Canela, pero al llegar ahí no encontramos ocupantes, sino que un vehículo abandonado, con tres maletas que en su interior transportaban 49 bolones de marihuana. Estamos hablando de más de 52 kilos de droga”, relata el Teniente Riquelme. “Por si fuera poco, el auto, un Nissan Versa, había sido denunciado como robado en La Florida, Región Metropolitana, el 28 de julio pasado”, agregó el oficial.

El fortalecimiento de las fiscalizaciones carreteras, es una de las orientaciones de gestión del General Director de Carabineros, y buscan, por una parte, visibilizar el trabajo de la policía uniformada y, por otra, transmitir mayor seguridad a la comunidad. En esa línea, sólo en la Subcomisaría de Los Vilos, se han realizado este año más de 800 controles carreteros, con 18 detenidos vinculados al tráfico de drogas.

“Realizamos un trabajo profesional, comprometido, de mucho terreno, establecido en base a nuestras estadísticas y programas de análisis, que también nos permiten establecer en qué lugares y horarios ocurren más delitos. Estas fiscalizaciones, se conjugan también con los buenos resultados del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva, que tiene que ver con los servicios ordinarios que realizamos todos los días. Pero todo, es siempre con un mismo objetivo: dar más y mejor seguridad a la comunidad”, concluye el Teniente Manuel Riquelme.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el 07 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$81.434.237. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1238-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MUÑOZ DIAZ, JOSE PATRICIO”, se rematará el próximo 24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en CALLE JUAN FERNANDEZ LARRAGUIBEL N° 1458, SITIO N° 4 DE LA MANZANA 2, LOTE SERENA ORIENTE IV UNDECIMA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 8.973, N° 6.052, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; se rematará por el mínimo de \$94.779.185.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 28 de julio de 2023. **Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).**

MIRTHA MELÉNDEZ, EX SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

“Por transparencia la circunvalación no se le debió haber entregado a Sacyr”

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Obras Públicas ha sido una de las secretarías regionales ministeriales con más trabajo, pero también, con más polémicas desde que asumió el actual gobierno.

Es así como a las cuestionadas declaraciones de su titular, Javier Sandoval, sobre las desaladoras, se sumaron las indefiniciones iniciales respecto a la ampliación de la carretera hacia el Valle de Elqui, la circunvalación entre La Serena y Coquimbo, la construcción de un museo de sitio en El Olivar, además del descarte del túnel de Agua Negra debido a su alto costo, información que, en todo caso, fue dada a conocer por la propia titular de la cartera, Jessica López.

De éstas y otras temáticas relacionadas, conversó Diario El Día con la ex seremi de Obras Públicas bajo la presidencia de Michelle Bachelet, Mirtha Meléndez.

- ¿Cómo evalúa el proyecto de circunvalación? Tiene tantos partidarios como detractores.

“Para mí, son dos iniciativas diferentes. La primera, se licitó en una concesión mixta, que se tomó desde la que ya estaba terminando hasta Los Vilos y se le agregó la conurbación. Su idea era disminuir la totalidad de los semáforos y realizar un paso bajo nivel. En tanto, la circunvalación es un desarrollo vial que quedó inserto en el Plan Regional Intercomunal (PRI), que tiene como objetivo evitar el ingreso de ciertos vehículos a las comunas en cuestión y salir por la parte alta. Eso sí, por transparencia, su construcción no se le debió haber entregado a Sacyr. Por último, lo hubiesen licitado nuevamente”.

- En los últimos días, el seremi de Obras Públicas habló de la posibilidad de integrarle un túnel que atravesara el Cerro Grande. ¿Es factible esa propuesta? ¿Qué tanto retrasaría la ejecución de la ruta alternativa?

“Se indica que va a ejecutarse un corredor de aproximadamente 1,2 kilómetros que va a pasar por debajo del Cerro Grande y va a aparecer cercano al Aeródromo de La Florida. Con la ingeniería todo es posible,

La ex secretaria regional ministerial coincidió con las voces que afirman que la construcción de la obra debió haber sido licitada, y que los estudios para su materialización, y, en particular, del túnel que atravesaría el Cerro Grande, solo retrasarán el desarrollo vial de la conurbación.



LAUTARO CARMONA

pero el problema son los plazos y costos. En este sentido, no me cabe la menor duda de que este regalo para la región, como ellos lo han dicho, sólo va a traer un retraso en su desarrollo vial. Nosotros somos quienes transitamos por este sector y que continuaremos postergados por dos años más mientras se llevan a cabo los estudios correspondientes”.

- Otra de las temáticas relacionadas con la circunvalación es la intención de algunos de que no incluya peajes. ¿Se puede o no sería económicamente rentable para la concesionaria?

“Las concesionarias funcionan con peaje porque así recuperan la inversión que efectúan. Con el ex ministro de Obras Públicas, Alberto

Undurraga, conseguimos que la modernización de la Ruta 5 se hiciese sin peaje y utilizando el de Tongoy. Ahora, creo que van a considerar algunos peajes laterales para esta circunvalación, por cuanto esta tremenda inversión no se realizará por bolitas de vidrio”.

- En su más reciente visita a la Región de Coquimbo, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, afirmó que el Túnel de Agua Negra no es prioridad para el gobierno. Con esta declaración, ¿se descarta definitivamente su concreción?

“Estas palabras no sólo molestaron en demasía a nuestros vecinos argentinos, sino que también a quienes hemos estado desde un inicio por esta iniciativa. Asimismo, lamento la poca información que le entregaron a la ministra y eso es responsabilidad del nivel local. Quedó bastante mal”.

- ¿Qué ha faltado en este y otros gobiernos para materializar el desarrollo binacional? ¿Falta de recursos o voluntad política?

“Lo segundo. Pero tampoco se conoce que esto es un proyecto de ley aprobado por el Congreso. No es una propuesta de un gobierno, sino que de Estado. Es decir, no puede venir un presidente azul, amarillo o rojo y cambiar de idea”.

- Otro proyecto de larga data y que este año volvió a la palestra pública debido a un lamentable accidente con consecuencias fatales, es la ampliación de la Ruta 41 entre La Serena y Vicuña. Iniciativa que se vio envuelta en una controversia inicial porque el actual seremi dijo que no había un desarrollo previo.

“En su tiempo, logramos que esta carretera se pudiese concretar con fondos sectoriales y es así como la dividimos en cinco etapas. El seremi se equivocó, ya que después reconoció que existía una iniciativa con un diseño previo. No puede ser que un gobierno desconozca esta información”.

- ¿Cómo evalúa la labor de Javier Sandoval en este año y medio de gestión en Obras Públicas?

“Tengo como política no valorar a personas con las que no he trabajado. No obstante, diré que no es de la zona, no la conoce, pero le deseo lo mejor. Que se informe para que salgamos adelante”.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa entre uno y tres meses, valor \$400.000. Fono F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se solicita Educadora Diferencial para reemplazo, por 16 horas, para docente de Aula para año 2023. Enviar curriculum a: F: escuela.p.mundo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, autovalente o postrado, disponibilidad inmediata, conocimientos en enfermería. F: 992529371

Se ofrece asesora del hogar o aseo por día, F: 946343578

Avisos Económicos | elDía

GENERALES

COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

COMPUTACIÓN

Mantenión, reparación Notebook, PC y MAC, redes antivirus, atención a domicilio. F: +5693962679

Software inventario, control de ventas, minimarket, farmacias, botillerías, restaurantes, no requiere internet, sin pagos mensuales. F: +5693962679

SERVICIOS

Seriedad y experiencia a su servicio: Albañilería, Obra Gruesa, Carpintería, Soldadura, Gasfitería. F: +56979518870

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. Rol N° C-525-2023, caratulado "Sociedad Contractual Minera Los Pelambres/Molina". Por resolución de 13 de junio de 2023 se ordenó la noti-

ficación de la demanda interpuesta por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: En lo principal: demanda de constitución de servidumbres legas mineras que indica; Primer Otrósí: requieren servidumbre provisoria; Segundo Otrósí: acompañan documentos; Tercer Otrósí: piden notificación por avisos; Cuarto Otrósí: acreditan personería; Quinto Otrósí: señalan correos electrónicos; y, en el Sexto Otrósí: patrocinio y poder. Por resolución de 13 de junio de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados "en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" de ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente". Según la citada resolución, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el 1 de septiembre de 2023 a las 9:00 am, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, mediante el link <https://zoom.us/j/98617999544?pwd=KzFsKlJja0hFaHptUW9BOTNaQz40T0t0>, ID de reunión: 986 1799 9544, código de acceso: 838872. Los demandados, cuyo domicilio y profesión en gran mayoría se desconocen, y cuyo número dificultan considerablemente la diligencia de notificación personal, son los siguientes: "Cerminda del Carmen Álvarez Mondaca con RUT 5.309.583-6. Luis Antonio Molina Durán con RUT 6.935.960-4. María Mercedes Molina Duran con RUT 7.609.898-0. Margarita Valeska Molina Arancibia con RUT 16.266.147-7. Antonio Andrés Molina Arancibia con RUT 15.443.560-3. Francisco Javier Molina Arancibia con RUT 16.414.913-7. Rafael Alex Molina Arancibia con RUT 17.921.692-2. Macarena Stefani Molina Arancibia con RUT 17.965.851-8. Paz

Celedonia Molina Arancibia con RUT 18.971.258-8. María José Molina Arancibia con RUT 20.026.184-4. Marisol Esperanza Molina Arancibia con RUT 20.501.721-6. Gladys del Carmen Molina Duran con RUT 8.695.589-k. Adela del Carmen Molina Duran con RUT 9.028.362-6. Bernarda Erica Molina Álvarez con RUT 12.583.057-9. Beatrix Tránsito Molina Álvarez con RUT 12.583.313-6. Ana Luisa Molina Álvarez con RUT 13.181.759-2. Liliana Lorena Molina Álvarez con RUT 13.360.729-3. Sara del Carmen Lanas Soto con RUT 10.893.930-3. Hernán Angel Maldonado Puelles con RUT 6.103.444-7. Juan Rafael Arancibia Arancibia con RUT 4.412.962-0. Ana del Carmen Molina Rojas con RUT 5.195.911-6. Manuel Alejandro Flores Molina con RUT 10.039.594-0. Edelmir Del Tránsito Flores Molina con RUT 10.943.298-9. Estela Rosario Flores Molina con RUT 12.428.516-k. Edith Mercedes Flores Molina con RUT 12.815.830-8. Andy Marlon Flores Cortés con RUT 21.622.982-7. Luis Gilberto Garrao Ramírez con RUT 8.555.820-k. Margarita Dolores Ramírez Avila con RUT 8.987.386-k. Jorge del Carmen Garrao Ramírez con RUT 8.747.415-1. María Félix Garrao Ramírez con RUT 8.747.415-1. Guadalupe del Carmen Garrao Ramírez con RUT 9.853.598-5. Ida del Carmen Garrao Ramírez con RUT 11.135.993-8. Silveria Del Rosario Garrao Ramírez con RUT 14.234.408-4. Carmen Del Tránsito Garrao Ramírez con RUT 11.941.303-6. Marcela Margarita Garrao Ramírez con RUT 12.816.098-1. Wilson Elizardo Garrao Ramírez con RUT 13.360.775-7. Silveria del Carmen Garrao Jamett con RUT 8.973.627-7. Cecilia Garrao Ramírez con RUT 11.220.979-4. Beatriz Carmen Collao Diaz con RUT 9.198.812-7. Juan Domingo Collao Diaz con RUT 7.565.601-7. Elías del Carmen Collao Diaz con RUT 7.533.147-9. Lorenzo Tránsito Collao Diaz con RUT 8.732.013-8. Ricardo Manuel Collao Diaz con RUT 12.583.064-1. Ana Karen Collao Diaz con RUT 17.673.666-6. Dominique Alejandra Collao Rocco con RUT 19.801.842-2. Sergio del Carmen Gonzalez Carmona con RUT 6.580.681-9. Pedro Servando Gonzalez Carmona con RUT 6.153.031-2. Carlos Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 10.364.604-9. Margarita Del Mercedes Gonzalez Mondaca con RUT 12.092.459-1. Ana Maria Gonzalez Mondaca con RUT 11.784.494-3. Esther Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 11.941.337-0. Floripa

del Carmen Gonzalez Mondaca con RUT 8.848.324-3. Raúl Hernán Maldonado Carvajal con RUT 12.946.421-6. Jimena del Carmen Carvajal Ávila con RUT 5.207.397-9. Isabel Maldonado Carvajal con RUT 10.931.993-7. Joaquín Esteban Maldonado Carmona con RUT 22.088.580-1, menor de edad, representado a estos efectos por Rubén Hernán Díaz Aguilera, CNI n°11.941.198-k (según sentencia judicial de 30 de marzo de 2022, del juzgado de familia de Illapel). José Antonio Maldonado Carvajal con RUT 11.514.663-7. Miguel Urbano Maldonado Carvajal con RUT 11.784.862-0. Rosa Rosenda Maldonado Carvajal con RUT 11.941.246-3. Ana Ximena Maldonado Carvajal con RUT 12.582.915-5. Johnny Luis Olivares Ávila con RUT 11.221.133-0. Félix Del Rosario Olivares Avila con RUT 12.428.097-4. Marina del Carmen Olivares Ávila con RUT 12.946.710-k. Hernán Enrique Barrera Chávez con RUT 12.816.134-1. Martina Del Rosario Barrera Maldonado con RUT 9.043.867-0. Patricio Enrique Barrera Maldonado con RUT 9.049.427-9. Juana Rosa Barrera Maldonado con RUT 11.043.298-4. Elvira Mercedes Barrera Maldonado con RUT 11.514.510-k. Felisa Del Tránsito Maldonado Puelles con RUT 8.721.554-7. Aurora del Carmen Lemus Maldonado con RUT 11.941.353-2. Nelson Enrique Lemus Maldonado con RUT 12.583.254-7. Nidia Norinda Lemus Maldonado con RUT 9.859.435-3. José Hernán Lemus Maldonado con RUT 9.835.221-k. Ramón del Carmen Ramírez Mondaca con RUT 3.342.958-4. Luis Guillermo Puelles Puelles con RUT 5.113.238-6. Marina del Carmen Maldonado Alvarez con RUT 7.739.649-7. Albina de las Mercedes Aguilera Aguilera con RUT 5.294.588-7. Milka Rosa Villalobos Aguilera con RUT 9.058.688-2. Betzabé Ester Villalobos Aguilera con RUT 9.501.695-2. Elías Antonio Villalobos Aguilera con RUT 9.760.555-6. María Isabel Villalobos Aguilera con RUT 10.694.962-k. Tito Hernán Villalobos Aguilera con RUT 11.941.265-k. Pedro Esteban Villalobos Aguilera con RUT 12.093.399-k. Germán del Carmen Lemus Carmona con RUT 5.259.573-8. Nelly del Carmen Olivares Avila con RUT 10.793.912-1. Pedro Alexis Olivares Carvajal con RUT 16.602.082-4. Jorge Luis Olivares Carvajal con RUT 16.059.876-k. Cecilia Carmen Olivares Zepeda con RUT 13.181.764-9. Agripina del Rosario Olivares

Ávila con RUT 6.609.619-k. Félix Del Rosario Olivares Ávila con RUT 12.428.097-4. Marina (Del) Carmen Olivares Ávila con RUT 12.946.710-k. Jorge del Carmen Olivares Ávila con RUT 11.514.818-4. Crescencio del Carmen Olivares Ávila con RUT 6.514.207-4. Virginia del Carmen Olivares Ávila con RUT 8.365.455-4. Arnoldo del Carmen Olivares Ávila con RUT 9.845.639-2. Fortunato del Carmen Olivares Avila con RUT 9.249.793-3. Johnny Luis Olivares Ávila con RUT 11.221.133-0. Hilaria Del Rosario Pueyes Aguilera con RUT 8.723.640-4. Luis Arturo Palleró Pueyes con RUT 10.462.373-5. Marta Luisa Palleró Pueyes con RUT 11.221.022-9. María Teresa Palleró Pueyes con RUT 12.076.139-0. Aida Mercedes Palleró Pueyes con RUT 12.428.279-9. Isabel del Carmen Palleró Pueyes con RUT 11.940.967-5. Pastoriza Mercedes Moreno Alegre con RUT 8.694.141-4. Edith Ester Aguilera Moreno con RUT 12.031.843-8. Melquisedec Alejandro Aguilera Moreno con RUT 11.514.772-2. Violeta Pastoriza Aguilera Moreno con RUT 11.941.310-9. José Gabriel Aguilera Moreno con RUT 12.583.042-0. Ada Niza del Carmen Aguilera Moreno con RUT 9.552.538-5. Exequiel Segundo Aguilera Moreno con RUT 10.857.268-k. Israel Jacobo Aguilera Moreno con RUT 10.178.438-k. Erica Nilsa Aguilera Moreno con RUT 13.181.683-9. Manuel Esteban Aguilera Moreno con RUT 9.194.621-1. Iris Nancy Brito Calderón con RUT 8.731.587-8. Pedro Enrique Brito Calderón con RUT 8.976.202-2. Héctor Elías Brito Calderón con RUT 9.169.364-k. Ricardo Antonio Brito Calderón con RUT 9.812.022-k. Héctor Manuel Mondaca Brito con RUT 15.047.143-5. Keila Andrea Mondaca Brito con RUT 18.971.403-3. Carmen Magali Brito Calderón con RUT 9.379.588-1. Alfredo Eduardo Brito Calderón con RUT 10.765.366-k. Patricio Alejandro Brito Calderón con RUT 12.815.999-1. José Domingo del Carmen Carmona Tapia con RUT 4.057.457-3. Erasmo De Mercedes Ávila Maldonado con RUT 4.629.084-4. Hernán Antonio Tapia González con RUT 9.305.327-3. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. Isabel Margarita Oliva Gonzalez con RUT 8.392.601-5. Roberto Enrique Oliva Gonzalez con RUT 8.520.882-9. María Angelica Oliva Gonzalez con RUT 8.783.330-5. Nelson Francisco Oliva Gonzalez con RUT 8.858.456-2. Jose Fernando Oliva Gonzalez con RUT

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°A-101, DEL PRIMER PISO DE LA TORRE A, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°87, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA, CON ACCESO POR AVENIDA ARAUCO N°5440 DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1222 N°848 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$37.728.098.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1363-2022**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON BARAHONA"**. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD.
SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

8.930.325-7. Beatriz de las Mercedes Oliva Gonzalez con RUT 9.969.533-1. Juan Luis Oliva Gonzalez con RUT 9.969.283-9. Jose Antonio Payacan Diaz con RUT 9.182.056-0. Teresa Eliana Payacan Diaz con RUT 8.631.530-0. Jorge Payacan Diaz con RUT 9.505.755-1. Ginnette Eliana Payacan Diaz con RUT 11.135.976-8. Luz Maria Payacan Diaz con RUT 12.094.113-5. Paola Isabel Payacan Diaz con RUT 12.428.523-2. Pía Silvana Payacan Orellana con RUT 18.952.705-5. Elba del Carmen Diaz Araya con RUT 3.019.926-k. Clorinda Del Tránsito Durán Pastén con RUT 4.297.466-8. Julio del Carmen Molina Durán con RUT 10.039.293-3. Patricia Angélica Molina Durán con RUT 9.660.780-6. Leoncio Patricio Molina Durán con RUT 14.234.442-4. Mónica del Carmen Molina Durán con RUT 9.399.893-6. Magdalena del Carmen Molina Durán con RUT 11.135.966-0. Jorge del Carmen Cortés Aguilera con RUT 3.790.880-0. Petronila Del Tránsito Chávez Arancibia con RUT 6.888.006-8. Jacinto Exequiel Araya Chávez con RUT 10.510.566-5. Ester Ruth Araya Chávez con RUT 12.428.412-0. Pedro Enrique Araya Chávez con RUT 12.946.446-1. Luis Antonio Araya Chávez con RUT 11.136.215-7. María Isabel Araya Chávez con RUT 11.514.721-8. Jose Arizondo Araya Chávez con RUT 11.941.013-4. Juana María Díaz Díaz con RUT 7.228.871-8. Zayda de Mercedes Díaz Garrao con RUT 9.343.629-6. Marcial del Carmen Díaz Díaz con RUT 7.219.190-0. Ariel del Carmen Díaz Díaz con RUT 10.833.890-3. Rodolfo del Carmen Díaz Díaz con RUT 9.169.610-k. María Beatriz Díaz Díaz con RUT 10.797.074-6. Eugenio Enrique Díaz Díaz con RUT 11.941.084-3. Leontina Rosario Díaz Díaz con RUT 12.583.051-k. Elizabeth Carolina Calderón Díaz con RUT 15.047.097-8. Braulio del Carmen Díaz Díaz con RUT 13.181.943-9. Damián Miguel Calderón Díaz con RUT 15.047.491-4. Luis Miguel Calderón Díaz con RUT 15.977.761-8. Sandibel Yamilet Calderón Díaz con RUT 18.971.008-9. Mixi Soledad Calderón Díaz con RUT 18.971.299-5. Yasna Edelmira Calderón Díaz con RUT 18.971.300-2. Ivette Margarita Calderón Díaz con RUT 19.351.862-1. Bena Antonia Barraza con RUT 7.565.595-9. Lorena Soledad León Barraza con RUT 13.182.084-4. Fernando del Tránsito León Barraza con RUT 7.565.598-3. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Rosario León Barraza (titular bajo inscripción a fojas 245

vta, n°164, año 1989) con RUT 8.208.492-4. Rosa Estela León Barraza con RUT 9.323.223-2. Violeta Estela León Barraza con RUT 10.558.046-7. María Alicia Maldonado Lemus con RUT 8.329.930-4. Aniceto Antonio Flores Maldonado con RUT 11.784.650-4. Servando del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.192.245-2. Mirta del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.222.046-k. Leonardo del Carmen Flores Maldonado con RUT 10.155.265-9. Patricia del Carmen Flores Maldonado con RUT 3.862.619-1. Robert Isaac Aguilera con RUT 16.299.644-4. Gladys Valeria Aguilera con RUT 15.047.338-1. Franco Danilo Borroni Aguilera con RUT 20.811.218-k. Ina de las Mercedes Aguilera Tapia con RUT 9.469.988-6. Sergio Joel Aguilera Tapia con RUT 11.784.685-7. Fernando Enrique Aguilera Tapia con RUT 12.582.909-0. Maritza Noemí Aguilera Tapia con RUT 12.815.952-5. Alfredo del Carmen González Tapia con RUT 7.750.693-4. Sara Mercedes Aguilera Tapia con RUT 12.946.931-5. Juan Antonio Correa Vera con RUT 5.218.387-1. Fedora Del Rosario Gallardo Cortes con RUT 6.649.587-6. Herminio Del Tránsito Gallardo Cortes con RUT 7.501.067-2. Ramon Domingo Gallardo Cortes con RUT 8.426.417-2. Alfredo del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.507.042-8. Rigoberto del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.992.933-4. María Luisa Gallardo Cortes con RUT 8.891.014-1. Tomas del Carmen Gallardo Cortes con RUT 10.604.392-2. Aurelia Mónica Gallardo Cortes con RUT 10.809.733-7. Idolia del Carmen Gallardo Cortés con RUT 11.941.440-7. Matilde del Carmen Gallardo Cortes con RUT 11.514.899-0. Rene Segundo Gallardo Cortes con RUT 11.784.897-3. Cristian Pedro Gallardo Contreras con RUT 21.860.486-2, menor de edad, representado para estos efectos por su madre Daysi Giarella Contreras Núñez, CNI N°16.331.791-5. Lorenzo Antonio Gallardo Cortes con RUT 12.583.336-5. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Carmen Maldonado (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) de RUT 1.241.919-8. Paola Estela Maldonado Cortés con RUT 12.428.062-1. Estrella Del Rosario Cortés Ramírez con RUT 8.763.989-4. Miriam Luz Maldonado Cortés con RUT

11.514.669-6. Vilma Elizabeth Maldonado Cortés con RUT 11.514.907-5. José Danilo Maldonado Cortés con RUT 11.784.896-5. Tito Antonio Maldonado Cortés con RUT 12.582.963-5. Cristian Rodrigo Maldonado Cortés con RUT 12.946.500-k. Rossana María Maldonado Cortés con RUT 13.360.438-3. Gabriela del Carmen Araya Araya con RUT 6.888.040-8. Belarmino Antonio Araya Araya con RUT 8.505.544-5. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Nirma del Carmen Araya Araya (titular bajo inscripciones a: (i) fojas 603, n°542, año 2008; y, (ii) fojas 205, n°183, año 2009) de RUT 9.886.844-5. María Del Rosario Araya Araya con RUT 6.311.705-6. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Eliana del Carmen Araya Carmona con RUT 7.532.882-6. Ana María Zepeda Vega con RUT 8.243.557-3. Alvaro del Carmen Zepeda Vega con RUT 8.784.076-k. Haydee de las Mercedes Zepeda Vega con RUT 9.402.081-6. Pedro Pablo Zepeda Muñoz con RUT 3.819.737-1. Manuel Muñoz Flores con RUT 3.075.942-7. Mónica del Tránsito Muñoz Chávez con RUT 10.290.532-6. Alicia del Carmen Muñoz Chávez con RUT 8.577.055-1. Adrián de las Mercedes Muñoz Chávez con RUT 9.844.720-2. Eduardo Antonio Muñoz Chávez con RUT 10.086.090-2. Juan Exequiel Muñoz Chávez con RUT 10.566.507-5. Salvador Patricio Muñoz Chávez con RUT 14.234.334-7. Hernán Esteban Muñoz Chávez con RUT 14.234.699-0. Isabel Margarita Muñoz Chávez con RUT 12.428.293-4. Aida Clorinda Muñoz Chávez con RUT 12.946.434-8. Duberli Adan Calderón Ramírez con RUT 12.815.949-5. José Santos Calderón Ramírez con RUT 10.796.505-k. Rosa Estela Maldonado Cortés con RUT 5.294.589-5. Marcelo Antonio Chávez Maldonado con RUT 9.922.533-5. Hebert José Chávez Maldonado con RUT 9.695.418-2. Jazmín Jovita Chávez Maldonado con RUT 12.428.079-6. Rafael Justo Moreno Pizarro con RUT 7.537.598-0. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Juan Joel Moreno Pizarro (titular bajo inscripción a fojas 3003, N°1653, año 2014) de RUT 7.292.872-5. Miguel Antonio Moreno Pizarro con RUT 7.140.715-2. Edmundo del Tránsito Navia Moreno con RUT 6.884.929-2. Pascual Leticia Navia Moreno con RUT 15.046.581-8. Isaac Moisés Navia Moreno con RUT 17.026.760-5. Santos Nemesio Moreno Pizarro con RUT 8.695.642-k. Mario Enrique Moreno Pizarro con RUT

8.949.986-0. Noemí del Carmen Moreno Pizarro con RUT 8.752.939-8. Luis Alfonso Moreno Pizarro con RUT 10.178.439-8. Otilia del Carmen Moreno Pizarro con RUT 11.043.263-1. Odette Moreno Pizarro con RUT 11.221.256-6. Ana Rosa Maldonado Avila con RUT 4.268.573-9. Noemí del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 7.759.294-6. Tatiana del Rosario Aguilera Maldonado con RUT 8.104.885-1. Aquiles Fernando Aguilera Maldonado con RUT 8.731.932-6. Joselito del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 9.169.363-1. Ana Pilar Aguilera Maldonado con RUT 9.198.116-5. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Ascencio Antonio Aguilera Maldonado con RUT 14.234.510-2. Rodrigo Antonio Aguilera Maldonado con RUT 12.428.222-5. Victor Javier Aguilera Maldonado con RUT 12.583.258-k. Franchesca Rosa Ignacia Aguilera Díaz con RUT 21.457.425-k. Arturo Ignacio Aguilera Díaz, menor de edad, con RUT 23.019.815-2, representado para estos efectos por su Madre Gladys Nancy Díaz Arredondo con RUT 12.582.884-1. Susana del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.941.140-8. Rafael del Tránsito Cortés Vicencio con RUT 7.765.063-6. María Virginia Cortés Vicencio con RUT 8.242.483-0. Isabel del Carmen Cortés Vicencio con RUT 8.891.159-8. Julieta del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.008.983-k. Rosa del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.514.617-3. Fernando del Carmen Cortés Vicencio con RUT 12.946.839-4. Hugo Romelio Chávez Gallardo con RUT 6.103.442-0. Sara del Carmen Chávez Gallardo con RUT 9.100.921-8. Juana Rosa Chávez Gallardo con RUT 8.451.936-7. Manuel Antonio Chávez Gallardo con RUT 7.709.270-6. Jorge Exequiel Chávez Gallardo con RUT 8.800.258-k. Juan Luis Chávez Gallardo con RUT 9.290.616-7. Guacolda de la Cruz Arancibia Arancibia con RUT 6.596.333-7. Gabriela del Tránsito Vásquez Arancibia con RUT 11.784.957-0. Trinidad Angélica Vásquez Arancibia con RUT 12.428.446-5. Alejandra Mabel Vásquez Arancibia con RUT 12.583.263-6. Juan Carlos Vásquez Arancibia con RUT 12.946.775-4. Herman Selim Vásquez Arancibia con RUT 15.047.132-k. Danny Miguel Vásquez Arancibia con RUT 15.977.636-0. Willian Andres Vásquez Arancibia con RUT 17.620.260-2. Yelca María Vásquez Arancibia con RUT 17.966.000-8. Herminia

Cortes Olivares con RUT 4.046.902-8. Luis Antonio Cortes Cortes con RUT 9.811.875-6. Rubén Antonio Cortes Cortes con RUT 14.560.345-5. Luz Marina Cortes Cortes con RUT 13.360.628-9. Juan Fernando Cortes Cortes con RUT 8.747.554-9. Silvia del Carmen Cortes Cortes con RUT 12.582.844-2. María Gloria Cortes Cortes con RUT 8.478.648-9. Alicia del Carmen Cortes Cortes con RUT 6.619.136-2. Daniel del Carmen Cortes Cortes con RUT 10.863.051-5. María Isabel Cortes Cortes con RUT 9.886.482-2. Arceño Cortes Cortes con RUT 7.696.211-1. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Abel del Carmen Mondaca Ponce (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, N°164, año 1989) de RUT 3.178.514-6. María del Carmen Ramírez Cortés con RUT 7.165.589-k. Pascual Hernán Ramírez Cortés con RUT 7.391.349-7. Noemí del Carmen Ramírez Cortés con RUT 8.512.182-0. Carlos Antonio Ramírez Cortés con RUT 8.791.662-6. Alejandra Jeannete Rivera Oyarce con RUT 13.327.051-5. Rubén Jesús Ramírez Rivera con RUT 19.181.486-k. Carlos Pascual Ramírez Rivera con RUT 19.767.482-2. Godofredo Joel Ramírez Cortés con RUT 9.513.147-6. Olaya del Tránsito Flores Salas con RUT 6.887.957-4. Carlos Antonio Puelles Villalobos con RUT 8.695.323-4. Paolo Albano Puelles Cortés con RUT 16.613.530-3. Sebastián Enrique Puelles Cortés con RUT 17.620.393-5. Palmenia de las Mercedes Cortes Flores con RUT 11.135.932-6. María Luisa del Rosario Cortes Flores con RUT 9.927.834-k. Eufemia del Tránsito Cortes Flores con RUT 7.834.361-3. Eugenia del Carmen Cortes Flores con RUT 7.834.363-k. Wildo Antonio Cortes Flores con RUT 7.532.892-3. Rubén Enrique Cortes Flores con RUT 8.735.823-2. Bernarda Rosa Cortes Flores con RUT 11.221.291-4. Carlos Eduardo Villarroel Flores con RUT 6.183.995-k. Oscar David Villarroel Flores con RUT 7.337.477-4. Mirtha Magdalena Villarroel Flores con RUT 8.442.454-4. Rigoberto del Carmen Villarroel Flores con RUT 7.887.015-k. Violeta Edith Villarroel Flores con RUT 9.300.334-9. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Delma Lorena Araya Barrera con RUT 13.182.035-6. Noemí del Carmen Araya Barrera con RUT 9.438.004-9. Joel Antonio Araya Barrera con RUT 11.136.206-8. Nancy Edith Araya Barrera con RUT 10.717.556-3. José Enrique Araya Barrera con RUT 9.776.922-2. Cres-

cencio Chávez con RUT 3.206.224-5. Ana del Rosario Espinoza Arroyo con RUT 11.941.180-7. Margarita del Carmen Espinoza Arroyo con RUT 10.809.798-1. Ofelia Luz Espinoza Arroyo con RUT 12.582.957-0. Tránsito de Lourdes Espinoza Arroyo con RUT 12.946.719-3. Tomás Aquiles Mondaca Ramírez con RUT 11.514.694-7. Juanita del Carmen Mondaca Ramírez con RUT 8.984.534-3. Patricia Jacqueline Mondaca Ramírez con RUT 10.037.698-9. Marcela Rosario Mondaca Ramírez con RUT 12.428.251-9. Carmelo del Rosario Mondaca Ramírez con RUT 10.042.570-k. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Jaime Enrique Mondaca Araya (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, N°164, año 1989) de RUT 5.644.556-0. Rosa Angélica Calderón Aguilera con RUT 12.582.840-k. Ofelia de Mercedes Calderón Aguilera con RUT 5.319.982-8. Basilio Enrique Calderón Aguilera con RUT 6.732.766-7. Margarita Azucena Oliva Calderón con RUT 13.537.400-8. Aladino Enrique Oliva Calderón con RUT 12.816.030-2. Cirilo Rosario Oliva Brito con RUT 7.499.320-6. Francisco Antonio Oliva Calderón con RUT 12.583.115-k. Azucena Margarita Oliva Calderón con RUT 13.181.725-8. María Elena Calderón Aguilera con RUT 7.073.721-3. Olga del Rosario Calderón Aguilera con RUT 8.381.797-6. Noemí del Carmen Calderón Aguilera con RUT 8.381.800-k. Vildo Enrique Calderón Aguilera con RUT 8.995.746-k. María Eugenia Calderón Aguilera con RUT 10.088.267-1. Miguel Luis Calderón Aguilera con RUT 9.546.527-7. Jemima Orfilia Calderón Aguilera con RUT 10.841.304-2. Margarita Isabel Calderón Aguilera con RUT 10.841.305-0. Patricia Magdalena Calderón Aguilera con RUT 11.784.640-7. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. María Angelica Maldonado Contreras con RUT 9.505.373-4. Carlos Enrique Maldonado Contreras con RUT 6.089.227-k. Claudio Segundo Maldonado Contreras con RUT 7.238.397-4. Nelson Enrique Maldonado Contreras con RUT 7.726.409-4. Lucía Beatriz Maldonado Contreras con RUT 7.549.370-3. Marco Antonio Maldonado Contreras con RUT 9.186.464-9. Alicia de las Mercedes Maldonado Contreras con RUT 10.493.444-7. Patricia Elena Maldonado Contreras con RUT 10.810.003-6. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés. Secretario PJUD. Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

Se Arrienda

Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmuebleslaserena@iglesia.cl**

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL,

REQUIERE CONTRATAR PARA REEMPLAZO:

CARGO:

PROFESOR DE MATEMÁTICAS,
JORNADA COMPLETA.

REQUISITOS:
Título profesional de profesor habilitante, Experiencia en colegios Bilingües-Ingles básico.

DISPONIBILIDAD: Inmediata.

ENVIAR: Curriculum Vitae actualizado, indicando pretensiones de renta.

Correo-E: rhh@tisl.cl

EXTRACTO NOTIFICACIÓN CESIÓN DE CREDITO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, en causa C-2525-2017, juicio ejecutivo, caratulada "Banco Santander-Chile/Barrientos" se ordenó con fechas 13 de enero y 8 de marzo de 2023 en el cuaderno principal, realizar la notificación de acuerdo al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, atendido el tiempo transcurrido, y notificar por aviso extractado las cesiones de los créditos a la demandada doña Blanca Jacqueline Barrientos Agüero, Cédula de Identidad N°10.011.641-3 ignora profesión u oficio, domicilio desconocido. A quien se le ordeno notificar el contrato de cesión de créditos entre Banco Santander-Chile & Fondo de Inversión Privada Cartera 21, cesión de crédito de fecha 26 de septiembre del año 2019 repertorio N°13854, suscrito ante el notario Cosme Fernando Gomila Gatica,; y el contrato de Cesión de Créditos entre Fondo de Inversión Privada Cartera 21 a Inversiones Alto Quintay SpA, cesión de crédito de fecha 23 de diciembre del año 2022 repertorio N°6044, suscrito ante el notario Interino Andrés Zavala Courriol. El crédito demandado fue cedido según lo dispuesto en la Ley 18.092; artículo 162 del Código de Comercio y artículo 1901 y siguientes del Código Civil.

APUESTAN POR UN ESPECTÁCULO TOTALMENTE NUEVO

Los Viking's 5: retornan los infaltables de La Pampilla

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_orsales

Los Viking's 5, el primer grupo en la historia en hacer cumbia con guitarra eléctrica, cuando el sello más fuerte de este tipo de música eran los instrumentos de viento – por lo tanto, casi un pecado – es también el conjunto con más historia en el escenario de La Pampilla.

Un récord casi insuperable, ya que en sus 54 años de trayectoria, sólo en cuatro oportunidades no han pisado el más importante escenario de la Región de Coquimbo.

Los motivos de dichas ausencias se explican porque en dos oportunidades estaban presentándose en Europa, otra, producto del golpe de Estado de 1973, y la última, por una presentación en el sur del país, luego que una municipalidad estuviera durante siete años buscándolos para que actuaran en su comuna en Fiestas Patrias.

Sus integrantes dicen que su presentación en este escenario cada 20 de septiembre, se explica casi por un acuerdo tácito entre ellos y los organizadores, no importando la autoridad que esté de turno. Es más aseguran, la comunidad exige y se rebela cuando se ha insinuado que no estarán, por lo que no firman contrato con nadie para esa fecha que no sea para La Pampilla.

“Hemos estado en todos los horarios, en la mañana, en la tarde, en la noche. Hemos tocado todos los días. Hemos tocado dos veces en el día, porque antes a veces se pagaba por dos show diarios. Hemos pasado por todos los tipos de eventos que se han dado”, rememora Ángel Núñez, integrante y vocero del grupo.

PAGO DE ARTISTAS

Medio en broma, Ángel Núñez, quien también hace coros en la banda, dice que ya son parte del inventario de La Pampilla, “como lo son las rocas y las gaviotas en el lugar”.

De paso minimiza cualquier comentario que cuestione los 4 millones de pesos que se ha indicado recibirán por su presentación, a kilómetros de los valores que recibirán los otros artistas, asegurando que esa es sólo una cifra nominal, que no representa la realidad de lo que percibirán, afirmando que no puede entregar cifras, porque hay un contrato de por medio.



Una de las bandas más representativas de Coquimbo, Los Viking's 5 vuelven con nuevo ímpetu a La Pampilla.

LAUTARO CARMONA

Se trata de la agrupación musical con más presencia en dicho escenario, ya que en sus más de 50 años de trayectoria musical, sólo en cuatro ocasiones no se han hecho presentes en esta fiesta. Así, luego de tres años de receso, aseguran que vuelven con nuevos bríos y con todo el ánimo que los caracteriza.

54

Años de historia tiene la banda Los Viking's 5, y en sólo cuatro oportunidades no se han presentado en el escenario de La Pampilla.

“No existe una gran diferencia con los otros artistas. Se paga lo que la banda vale. No te puedo dar las cifras, pero te puedo asegurar que eso dista mucho de la realidad”, señala Núñez.

CRIADO EN LA PAMPILLA

Se podría decir que Ángel Núñez se crió en La Pampilla como músico, en tiempos en que su padre (El Chagua) ya fallecido, actuaba con los Viking's 5 en ese escenario. Él, mientras tanto, permanecía en las bancas, abajo del proscenio, donde se entretenía con los hermanos Cuturrufo, e incluso, dormían en ese lugar, ya que la banda de su padre, Wilson Cuturrufo, también actuaba allí. Así se dio origen a una

amistad que les une hasta el día de hoy.

CUMBIA CON GUITARRA

Los Viking's 5 fueron los primeros músicos en hacer cumbia con guitarra eléctrica como el instrumento principal, ya que cuando se crearon las orquestas y bandas cumbieras basaban su música principalmente en las trompetas, lo que les otorgaba el conocido sonido de la cumbia chilena.

Pero cuando ellos grabaron sus primeros discos, resultó extraño para el público –y para los propios músicos– escuchar cumbia en base a guitarras eléctricas. Sin embargo, terminaron haciendo escuela con ese sonido que, desde un principio, le agradó a la gente, y que ellos mantienen hasta el día de hoy, a pesar de haber agregado instrumentos.

CON MUCHO ENTUSIASMO

Por estos días, los integrantes de Los Viking's 5 están con el mejor ánimo para retornar luego de tres años de pausa, a la fiesta de La Pampilla.

Ángel Núñez explica que eso es importante “para una banda que ha estado tanto tiempo y que te vuelvan

“

No existe una gran diferencia con los otros artistas. Se paga lo que la banda vale. No puedo dar cifras, pero puedo asegurar que eso dista mucho de la realidad”

ÁNGEL NÚÑEZ

INTEGRANTE Y VOCERO DE LOS VIKING'S 5

a invitar. Hay que dar gracias a Dios y a la gente. Vamos con la mayor disposición, la mayor energía, la mayor fuerza para divertir a las personas”, sostuvo.

Por su parte, el vocalista de la banda, Pedro Barraza, afirmó que esta presentación los pilla con aires renovados y “con todas las ganas de reencontrarnos con nuestro público”.

El cantante aseguró que tienen canciones nuevas, pero que es la gente la que les pide los temas tradicionales, debiéndose así, acomodar al tiempo de presentación en el escenario.

De todas formas, Barraza destacó que, frecuentemente, se comunican con su público vía redes sociales para preguntarles qué canciones quieren oír. Es decir, los hacen parte de su repertorio.



Los tenistas de la Región de Coquimbo se darán cita desde este sábado en la arcilla del Club de Tenis de La Serena.

CEDIDA

CON MASIVO TORNEO REGIONAL

Club de Tenis de La Serena se suma al aniversario comunal

En siete categorías y con cerca de 130 inscritos, se desarrollará el certamen que se extenderá hasta el próximo sábado 26 en la arcilla serenense.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Un total de 129 jugadores participarán desde este sábado en el Campeonato de Tenis, Aniversario Ciudad de La Serena, el cual, se extenderá hasta el próximo sábado 26 en el recinto de calle Juan de Dios Pení, que vuelve a celebrar un evento masivo después del receso provocado por la pandemia.

Ellos se distribuirán en las siete categorías dispuestas por la organización, partiendo desde Honor, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Novicios, las dos últimas, generalmente con cuadros muy numerosos. Alejandro Pardo, que se desempeña como árbitro general, destaca que se han preparado como corresponde para esta vuelta a un torneo regional que agrupa a jugadores de los clubes de La Serena, Coquimbo, Vicuña y de la ciudad de Ovalle, que están a la espera del cuadro y los primeros partidos de este fin de semana.

“Comenzamos los partidos el próximo sábado, extendiendo el torneo con el que festejamos el aniversario de nuestra comuna, hasta el sábado 26 próximo”, destacó Pardo, quien

destaca que esperaron bastante por este momento. “Desde la pandemia que no realizábamos un torneo regional y el hecho de que coincida con el aniversario de nuestra ciudad es muy especial”, subrayó.

Pardo explica que el torneo se disputará en las seis canchas de arcilla que dispone el club, las que han sido reacondicionadas y trabajadas para tener un gran torneo.

En ese sentido, extendió la invitación a los seguidores del tenis regional,

en sus diferentes series, para que se acerquen a las dependencias del club, con el fin de seguir el desarrollo de la competencia, que no sólo se desarrollará los fines de semana. “La extensión del torneo se debe a la gran cantidad de jugadores inscritos y busca que puedan agendarse sus partidos, los que también se desarrollarán durante los días de semana”, explicó.

Pardo recordó que en los pasados meses las instalaciones del club permitieron cobijar un par de categorías del Nacional de Menores y un internacional que se celebró de manera conjunta en los clubes de Coquimbo y La Serena, “por lo que las canchas, como ha ocurrido siempre, se encuentran en perfectas condiciones”, concluyó.

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO

UCI - Femenino Glasgow **Star+/ESPN2**

09:00 Time Trial

➔ TENIS

Masters 1000 Canadá **Star+/ESPN3**

11:00 Octavos de Final

19:00 Octavos de Final

➔ GOLF

PGA Tour Fedex St. Jude **Star+/ESPExtra**

14:00 Primera Vuelta

➔ FÚTBOL

Copa Sudamericana **DSports/610**

18:00 Sao Paulo Vs. Olimpia

19:45 Bragantino Vs. América MG

19:45 LDU Quito Vs. Ñublense

Copa Libertadores **Star+/ESPN**

19:30 Racing Club Vs. A. Nacional **Star+/ESPN4**

19:45 Olimpia Vs. Flamengo **Star+/FoxSports1**

Concacaf - Copa América **Star+**

20:00 Jocoero Vs Saprissa

22:00 Diriangén Vs. Comunicaciones

Ecuador - Serie B **Star+**

20:00 América Quito Vs. Búhos ULVR

Mundial Femenino **DSports/610**

21:00 España Vs. Holanda

➔ BÉISBOL

MLB - Temporada regular **FoxSports2**

19:00 Kansas City Vs. Boston Red

➔ PANAM. 2023

Directo Santiago **DSports/610**

22:30 Episodio #1 Primos Grimalt

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	39	20	11	19
2 Huachipato	33	20	10	7
3 Colo Colo	33	19	9	3
4 Palestino	32	20	9	1
5 Everton	31	20	9	2
6 U. Española	30	20	8	10
7 Coquimbo U.	30	20	9	-1
8 U de Chile	29	20	8	-2
9 U. Católica	27	20	7	3
10 U. La Calera	27	20	6	2
11 A. Italiano	25	20	7	-1
12 Ñublense	23	20	6	-7
13 O' Higgins	23	20	6	-1
14 Curicó	20	20	6	-13
15 Magallanes	19	20	5	-9
16 Copiapó	17	19	4	-17

Programación Fecha 21°

Viernes 11/08

17:00 Cobresal Vs. Magallanes

Sábado 12/08

15:00 Coquimbo Vs. Colo Colo

17:30 O'Higgins Vs. Copiapó

20:00 U. Española Vs. Huachipato

Domingo 13/08

15:00 Palestino Vs. U. Católica

18:00 A. Italiano Vs. Everton

Lunes 14/08

20:00 U. de Chile Vs. Curicó

Martes 15/08

12:30 Ñublense Vs. U. La Calera

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	37	21	11	9
2 Antofagasta	36	21	11	14
3 Stgo. Wanderers	36	22	10	4
4 U. San Felipe	35	21	10	9
5 Cobreloa	35	22	10	5
6 San Luis	34	21	10	9
7 Iquique	34	21	9	7
8 Temuco	30	21	8	-2
9 San Marcos	28	21	8	-1
10 Barnechea	27	21	7	-4
11 Rangers	25	21	7	-9
12 Santa Cruz	24	21	6	-6
13 Stgo. Morning	23	21	6	-5
14 Recoleta	23	21	5	-5
15 U. de Concepción	22	21	6	-11
16 Puerto Montt	17	21	4	-14

Programación Fecha 22°

Miércoles 09/08

Wanderers 2-0 Cobreloa

Viernes 11/08

19:30 U. de Concep. Vs. La Serena

Sábado 12/08

12:30 San Marcos Vs. Rangers

12:30 Barnechea Vs. Temuco

15:30 Stgo. Monrning Vs. Santa Cruz

Domingo 13/08

12:30 Antofagasta Vs. San Luis

12:30 Pto. Montt Vs. Recoleta

15:00 San Felipe Vs. Iquique

TRABAJA A PUERTAS CERRADAS EN EL FORTÍN DE EL LLANO

Díaz inicia la "operación Colo Colo" definiendo la formación del Pirata

El técnico del cuadro Pirata, estructurará el equipo que recibirá a los albos este sábado en el Francisco Sánchez Rumoroso. Diego Sánchez regresa a la titularidad y se espera por la mejoría del artillero Rodrigo Holgado.



LAUTARO CARMONA

En Coquimbo Unido estructurarán la oncená que recibirá a Colo Colo el sábado, en el Sánchez Rumoroso.

la victoria y demostrar esos buenos momentos", reconoció.

El técnico porteño diseñó para este jueves el trabajo futbolístico donde definirá la formación que estará el sábado ante los albos y que contará con el regreso del portero Diego Sánchez, y se verá la evolución del goleador Rodrigo Holgado, que ha trabajado diferenciado en los primeros días de la semana. También se resolverá en qué condiciones llegarán Benjamín Chandía con Dylan Escobar, que se encontraban trabajando en el microciclo de la selección Sub 23.

SIN LESIONADOS

En el cuadro capitalino, en tanto, el central Maximiliano Falcón, se refirió al alza del elenco albo que lo tiene en la tercera posición, a sólo seis puntos del líder, Cobresal, mostrándose ilusionado con seguir al alza para abocarse derechamente a la lucha por el título.

"Nuestro objetivo principal siempre fue el Campeonato Nacional. Obviamente que uno quiere jugar Copa Libertadores y hacer lo mejor posible en el papel, pero cuando no se da tampoco hay que quedarse en eso", aseguró a su salida del Estadio Monumental.

En efecto, la apuesta de los albos pasa por resarcirse después de lo que significó quedar eliminado de Copa Libertadores y de Copa Sudamericana.

"Hay que dar vuelta la página, aunque duela como dijimos en ese momento y enfocarse en lo que nos queda, que es Copa Chile y el Campeonato Nacional. La idea es ganar los dos torneos", explicó, previo a referirse al duelo que jugarán este fin de semana ante Coquimbo Unido.

"Están todos bien en el equipo. No hay ningún lesionado y eso es bueno. Todos están empujando para ganar y el que está jugando no se puede regalar porque el de atrás se lo come, por así decirlo", comentó.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Han reconocido en Coquimbo Unido que la paridad 2-2 registrada el fin de semana ante Huachipato, dejó mejores sensaciones de cara al compromiso que este sábado disputarán con Colo Colo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El partido, que se jugará solamente con aficionados del cuadro local, desde las 15:00 horas, marcará un momento determinante en la campaña del conjunto aurinegro que buscará los

tres puntos para seguir entreverados en los puestos de vanguardia.

BUSCANDO EL TRIUNFO

En efecto, después de cuatro jornadas sin poder lograr un triunfo —dos empates y dos derrotas— los pupilos de Fernando Díaz, tienen claro que

llegó el momento de abrazarse para recuperar las confianzas y ratificar el fútbol que les ha permitido asumir el protagonismo de la temporada.

Así lo hizo notar el volante Dylan Glaby, quien pese a reconocer que el rival atraviesa por su mejor momento en la temporada, es un rival que no es "invencible" y que todavía no muestra la regularidad que le permita pasar por arriba de cualquier rival.

Glaby asegura que "tenemos nuestros argumentos, más jugando en casa donde nos sentimos cómodos con el aliento de nuestra gente, y después del empate que nos dejó gratas sensaciones ante Huachipato", puntualizó.

En tanto, el zaguero Salvador Sánchez, consideró que los buenos momentos mostrados en la usina, son un aval para extenderlo en el duelo de este sábado, ante un adversario que provoca motivación. "Necesitamos volver a

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 31 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs, el Departamento N°343, de la planta cuarto piso del Edificio Tres, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°60, todos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 4.499 N°2.127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2020. Rol de Avalúo 913-173, Coquimbo. Mínimo para subastar \$49.854.476, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.985.448. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SAAVEDRA VÉLIZ". Causa Rol C-1622-2022 del tribunal citado. La Serena, 04-08-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, próximo 29 de agosto de 2023 a las 15:30 horas, se remata mediante videoconferencia plataforma Zoom, DEPARTAMENTO N° 725, ubicado en segundo piso, EDIFICIO SIETE, "CONDominio MONJITAS ORIENTE", acceso AVENIDA MONJITAS ORIENTE N° 2.867, sector Las Compañías, comuna La Serena, y DERECHO USO Y GOCE ESTACIONAMIENTO N° 70, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscritos a Fs 11.282 N° 7.558 del año 2019 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$43.167.822.- Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista a la orden tribunal. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, autos caratulados "BTG PACTUAL FINANCIAMIENTO CON GARANTÍAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN con CHAVES CHAVES, FRANCISCO JAVIER", Rol C-16.814-2020. Secretaría.

CHILE ASISTE CON DOS MUJERES

Angelina Flores representará a Ovalle en el Panamericano de Billar

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Angelina Flores Zepeda (31), representará a Chile y a la comuna de Ovalle, en el Campeonato Panamericano de Billar de bola 8, bola 9 y bola 10, en Nicaragua, desde el 18 al 26 de agosto. La noche de este domingo, emprenderá el traslado a Centroamérica, donde no sólo buscará ubicarse en los puestos del podio, sino también, timbrar los boletos que le aseguren un lugar en el mundial que se disputará el próximo año.

A días y horas del viaje, dice sentirse ansiosa y nerviosa por la travesía, por las combinaciones aéreas. Sin embargo, asegura que se siente preparada para dar lo mejor de ella y representar de la mejor manera al país. "Yo clasifiqué en el nacional del año pasado en bola 9, aunque en el Panamericano me inscribí en la 8 y 10, luego de cancelar 150 dólares por cada categoría", explicó a El Ovallino.

No obstante, no es la única representante limarina que estará en la cita panamericana, ya que en varones también clasificó Maximiliano Ossandón, "aunque a él no lo he visto, ya que compite por un club de Santiago", comentó.

La también funcionaria del Banco Estado, buscará ambientarse lo antes posible al lugar del torneo. De ahí que viaja con un par de días de anticipación. "La competencia se inicia el 18. Por eso me voy antes para entrenar, probar las mesas y después competir. Son dos días por modalidad. Voy asustada, debo estar esperando vuelos, no había viajado tan lejos, pero estoy dispuesta a entregar todo", reconoce.

EL BILLAR

Poco frecuente que una mujer se dedique a esta disciplina en el país, Angelina relata que su vida no ha sido fácil, aunque entiende las razones que la llevaron a inclinarse por ese juego. "Al Panamericano vamos dos mujeres. La otra chica es de las localidad de Las Cabras y, realmente somos muy pocas las que lo practicamos", aunque lo dice, es por un talento familiar.

Al contar su historia de vida, no se complica al señalar que sus padres la dejaron de pequeña. "Después los busqué cuando tenía 17 años y dio la casualidad que cuando encontré a mi mamá, la señora que me parió, el papá de ella había fallecido hace

La jugadora limarina, clasificó la temporada pasada en el Nacional. Este fin de semana se trasladará hasta Nicaragua donde buscará un cupo para el mundial de la especialidad.



CEBIDA

Angelina tiene listo su equipo para representar al país en el Panamericano de Billar. La próxima semana competirá en las tres modalidades de bola 8, bola 9 y bola 10.

poco. Cuando fuimos al cementerio a verlo, me enteré que había sido un jugador bien famoso del billar, había sido campeón de Chile. Ahí entendí mi pasión por el billar. Mi abuelo había jugado, de ahí viene la veta. La primera vez que tomé un taco las echaba todas adentro y no sabía por qué", asegura.

En tal sentido, Angelina busca visibilizar esta modalidad para que sea más abierta a la práctica de las mujeres. "Acá hay que tener carácter fuerte, hay mucho hombre. Todavía en Chile no está bien visto el tema del billar como en otros países. Acá este tema todavía se ve como muy bohemio, oscuro y negro. La idea es visualizarlo para las demás personas. Es un deporte federado de Chile, vamos representando al país, aunque no nos den dinero", subrayó.

Y aunque resulte majadero escribirlo, la deportista debió financiarse el viaje, pues no fue posible lograr algún respaldo del municipio limarino. "Traté de buscar ayuda en la municipalidad y no obtuve ninguna. El año pasado falleció el presidente del club que representábamos y (la directiva) no se ha actualizado, pese a mi insistencia de que se hiciera para postular a beneficios. Pero desde el municipio me dijeron que no. Pregunté si podía optar por otro club, pero acá no hay

otro club", afirmó.

La ovallina relata que empezó a jugar pool, muy joven, aunque a los 23 años, ya con una hija, decidió dejar de jugar para estudiar ingeniería en administración. Ya egresada, trabaja en la sucursal de Banco Estado de Monte Patria, donde la han tratado muy bien. "Ahora con trabajo más estable, tengo una hija de 13 años.

Mi situación cambió y retomé el año pasado el billar", relata.

Angelina puntualiza que ha tenido el apoyo de la entidad bancaria como también de la Codebech, que le ayudó a adquirir un mejor taco. "Me ayuda mucho a mejorar mi juego y que es común en el circuito. Entre el sindicato y la asociación me ayudaron, por eso estoy entrenando bien seguro para acostumbrarme. Con ese voy a competir. He mejorado bastante en mi juego, ya no me exijo tanto en el tema de la posición, precisión, salidas, efectos que debía hacer con el otro taco, con este es más fácil, no cuesta tanto", sostuvo.

JUEGO MATEMÁTICO

Angelina agrega que "trabajando y siendo mamá, me debo multiplicar. Pero también hay que entrenar. Viajo a Ovalle, voy a buscar a mi hija, además que sale caro, pues debo pagar para poder entrenar. Igual agradezco a don Cristian Rojas, - dueño de Pool Match de Ovalle - que me dejó en un 50% la hora y me ayuda bastante", recalzó.

En definitiva, para Angelina, el billar es un deporte que puede ser importante en la educación de los jóvenes, pues "es muy matemático. En otros países está considerado en la educación de los niños, por todo lo que conlleva en cuanto a números, estadísticas, probabilidades, concentración, mucho manejo de tu mente. Eso es muy importante para jugarlo en la alta competencia. Hay que tener mente fría y mucha concentración", subrayó.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

**PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL
CON ASIENTO EN ANTOFAGASTA**

LLAMA A CONCURSO

- 1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A), GRADO 18.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) UNO, GRADO 5.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) DOS, GRADO 6.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) TRES, GRADO 7.
- 1 ABOGADO (A) ASESOR (A) GRADO 10.
- 1 ASESOR(A) CIENTÍFICO(A) GRADO 11.
- 1 ASESOR(A) CIENTÍFICO(A) GRADO 10.

Plazo presentación antecedentes vence 11 de agosto del 2023 a las 23:59 horas

Enviar CV a : rrhh@1ta.cl
Perfiles cargos y antecedentes postulaciones: www.1ta.cl

MINISTRA PRESIDENTE ILUSTRE PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
12/18 12/19 12/19	12/18 13/17 13/17	6/20 5/24 8/27	9/18 9/20 9/21	6/19 10/23 13/25	11/22 16/25 17/27	9/17 9/18 10/21	13/18 13/17 13/18	9/15 7/14 8/16
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija 18:40 Pasión prohibida

21:00 CHV Noticias central
 22:25 El Tiempo
 22:30 Gran Hermano
 01:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 El Clon

20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Todo por mi familia
 23:45 Buenas noches a todos
 01:00 Medianoche
 01:45 TV Tiempo
 02:00 Mea Culpa
 03:00 El cuento del Tío
 04:00 La vida es una Lotería
 05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 01:15 Japping con ja
 02:15 Tal cual
 04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La rosa de Guadalupe
 22:00 Caja de Pandora
 00:00 Sabor a mí
 02:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime
 22:30 El tiempo
 22:35 Generación 98
 23:20 Secretos de sangre
 01:00 Corazón De Madre
 02:00 Éramos seis
 03:00 Mucho Gusto Trasnocche

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:45 Pasión de gavilanes 16:00 Doña Bárbara. 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
 21:30 El tiempo
 22:30 El purgatorio
 00:30 Socios por el mundo
 02:00 Tele13 Noche
 03:00 Betty la Fea,
 04:00 Criminal Minds

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena, en causa RIT C-1310-2022, seguida por divorcio cese de la convivencia, con fecha 5 de diciembre de 2022, se ha ordenado notificar a **MIRYAM VERONICA SCHWARTZ GEELL**, RUT N°6.955.070-3, de la demanda interpuesta por JORGE BLAZENKO ZUVIC PARRA en su contra, quién señala que la demandada es su cónyuge, por cuanto se casaron el 23 de junio de 1972, en Ñuñoa, número de inscripción 58, registro E, bajo el régimen de separación de bienes, sin embargo, se encuentran separados de hechos desde el año 1982, sin haber reanudado la convivencia en todo este tiempo, por lo cual previo citas legales solicita se declare el término del matrimonio por la causa de divorcio por cese de la convivencia. La parte demandada deberá contestar la demanda, por escrito, con al menos cinco días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria conforme lo dispone el art. 58 de la Ley N° 19.968. La audiencia podrá llevarse a cabo de manera presencial en dependencias del tribunal ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, o remota vía videoconferencia mediante aplicación ZOOM. La audiencia se celebrará con las partes que participen, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán asistir a la audiencia preparatoria personalmente y debidamente representadas y patrocinadas por un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. Los abogados, con tres días de antelación a la audiencia, deberán presentar una minuta de los medios de prueba de los que se valdrán en el juicio, acompañando los documentos que pretenden ofrecer, a fin de efectuar el adecuado examen de admisibilidad. La parte demandada, en caso de no tener recursos, podrá asistir a la Corporación de Asistencia Judicial de su domicilio para recibir asesoría de abogado, previa calificación social. (Corporación Asistencia Judicial La Serena: Los Carrera 856, La Serena, Teléfonos: 51-2719108 y 51-2719109). Con fecha 30 de mayo de 2023 se fija nueva fecha de audiencia preparatoria para el 02 de octubre de 2023, a las 12:15 horas, sala 1, en dependencias del Tribunal o vía zoom-videollamada. Datos de conexión ID: 827429 6584, enlace: <https://zoom.us/my/sala1jflaserena>. La Serena, 22 de junio de 2023. Ministro de Fe

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA", se rematará el día 11 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hija N°6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°00539-00106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$6.848.592.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

¿FUE GOL?...
 AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA DEPORTES
 De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
 LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía TV

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Lorenzo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia San Cristóbal Av.	
José Joaquín Pérez 3505	
Local 7 y 8	
OVALLE	
Ahumada. Vicuña Mackenna	
72-90	

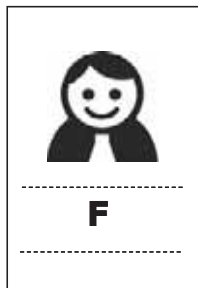
Mareas

HOY		
05:29	1.34 P	
12:35	0.60 B	
17:58	0.94 P	
23:37	0.58 B	
MAÑANA		
06:39	1.38 P	
13:53	0.53 B	
19:26	0.94 P	

Sudoku

	5			4	3		9	6
	1	4		7		3		
		3	6					7
	8				9	6		5
9					8			3
4		5		6	1			2
1					4	7		
		6		8		9	3	
7	2		1	3				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

4	8	5	9	1	6	2	7	3
1	4	6	7	8	2	9	5	
2	9	7	4	6	5	8	3	1
6	2	8	1	9	3	5	7	4
3	1	4	8	5	7	2	9	6
5	7	9	6	2	4	1	8	3
7	4	2	5	1	9	3	6	8
8	5	3	2	7	6	4	1	9
9	6	1	3	8	4	7	5	2

Puzzle



Puzzle Nº 8369

*cont. de la lectura

ape- name	rezáis	lluvia inglesa	en este lugar	trazase berkelio				
residía								
*la foto								
legaba					perezoso			
licor fuerte					osmio y carbono			
arsénico			congeló, inv.					
calcio			tributo					
asalta ama- rrada	detiene, inv	felinas, inv. cuéntale	cromo	voz taurina bival- vo, in.			2,71828	lambda
aro chiquito			*fin de la lect. dueño, in.	foqué, inv.				
ciudad nortina				dona, in.	cerveza ligera			
juntitos					yodo			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C									
A	M	A	G	O					
P	R	E	P	A	R	A			
E	S	A	E	N					
T	A	C	A	D					
C		A	A	E	R	R	O		
O	M	I	T	I	A	N			
A	L	A	B	A	L	R	A	Z	N
A	L	I	A						
A	N	I	M	A					
D	A	Z	A	S	A	T	R	A	
A	R	A	P	A	S	E	A	R	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lo monetario si o si termina por afectar la relación de pareja, pero esto no debe el foco central de todo. SALUD: Cuidado con sus riñones. DINERO: Discutir en el trabajo solo termina por generar problemas la relación con sus colegas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No siempre tiene la razón, en especial cuando es usted quien se ha estado equivocando. SALUD: Tensiones en la espalda, más cuidado con el lumbago. DINERO: Deje de lado ese miedo a no lograr nada, utilice su inteligencia en beneficio suyo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 21.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los pensamientos que circulan por su mente están haciendo dudar de quien está a su lado, cuidado con los fantasmas. SALUD: Su organismo está algo decaído, sea más consciente y cuídese. DINERO: Es el momento de luchar para lograr sus sueños. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Temer a dar el primer paso es natural, pero si su corazón se lo está indicando entonces es el momento. SALUD: Sosiegue un poco esos motores ya que solo le hacen aumentar el estrés. DINERO: Tenga siempre en orden el presupuesto de tu hogar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite todo conflicto con los suyos para así no dañar los lazos afectivos. SALUD: La depresión es un problema que puede ser superado, pero no debe estar solo/a. DINERO: Organice los pagos que deba realizar de en lo que resta de esta quincena de agosto. COLOR: Calipso. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Deje las malas experiencias en el pasado y no deje que esos fantasmas terminen por perjudicar lo que más adelante puede tener. SALUD: Dolores a la cervical como consecuencia del estrés laboral. DINERO: Cuidado con la ambición de los demás. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Buscar el amor no quiere decir dejará que cualquiera entre a su vida. Tenga más amor propio. SALUD: Problemas para conciliar el sueño. DINERO: Hay cosas en lo laboral que no dependen de usted por tanto solo le resta esperar y dejar que el destino diga. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Deje que todo sea con naturalidad ya que intentar forzar las cosas puede jugarle bastante en contra. SALUD: No se quede esperando que mágicamente sus afecciones desaparezcan. Busque ayuda. DINERO: Ojo con dejarse influenciar por terceras personas en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Para conquistar a esa persona no debe hacer nada especial, solo debe dejar que su encanto natural salga a la luz. SALUD: Le hace falta un buen descanso, en especial en este tiempo tan complejo. DINERO: Toda ayuda que entregue será recompensada por el universo. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Aprenda de sus experiencias de vida, usted puede llegar a ser su mejor consejero/a si se escucha. SALUD: Acostúmbrese a sonreírle un poco más a la vida. DINERO: Una nueva oportunidad para salir adelante y mejorar su situación. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Los celos son un ingrediente más de la relación, pero no debe permitir que estos le dominen tan seguido. SALUD: Necesita más instantes de tranquilidad en su vida. DINERO: No se salga tan a menudo del presupuesto, en especial en estos tiempos difíciles. COLOR: Salmón. NÚMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Para que esa relación pueda reflotar debe demostrar que su intención de cambiar completamente sincera. SALUD: Cuidado con su nivel de presión arterial. DINERO: Aprovechar las oportunidades para obtener ingresos extra y procure ahórralos. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.

UNA ARTISTA QUE TRASPASA ESTILOS Y GENERACIONES

Madonna: la resurrección de la Reina del Pop

Efe / Internacional

 @eldia_cl

“Estoy feliz de informar que tendremos el nuevo calendario de gira en los próximos días. ¡Nos vemos pronto para una más que merecida celebración!”. Así ha anunciado Madonna a través de Twitter (ahora X), una noticia que muchos de sus fans esperaban: la gira que tuvo que posponer por cuestiones de salud, está de regreso.

Así es: la Reina del Pop ha vuelto. Lo ha hecho tras plantar cara a la mismísima muerte, después de enfrentarse a una grave enfermedad y de hacer oídos sordos a las múltiples críticas sobre su forma de vivir la vejez. Ahora, demuestra una vez más su unicidad volviendo a los escenarios.

MARCADA DESDE LA INFANCIA

Madonna Louise Ciccone nació el 16 de agosto de 1958 en Bay City, Míchigan. Hija de Madonna Louise Fortin y Silvio Anthony Ciccone, tiene ascendencia franco-canadiense por parte de madre e italiana por parte de padre.

Siendo la tercera de seis hermanos, Madonna creció en un entorno tradicional, aunque marcada a edad muy temprana por la tragedia: a los 5 años su madre falleció de cáncer de mama.

Aquello la marcó durante toda su primera etapa, y llegó a definirse en Vanity Fair como “una chica solitaria que andaba buscando algo”. Pero si había algo que entonces tenía claro era que “quería ser alguien”.

Y es que, más allá de las adversidades, Madonna tuvo una vocación artística precoz y demostró pasión por la música, y, más allá de ser una estudiante modelo en el colegio, obtuvo una beca de danza para la Universidad de Míchigan y tomó clases de ballet.

Tras mudarse a Nueva York en busca de su sueño, Madonna luchó por abrirse paso en la industria musical. Combinaba un empleo como camarera en el Dunkin' Donuts con trabajos en grupos de baile y actuaciones en clubs nocturnos, incluyendo la banda “The Breakfast Club”, en donde tocaba la guitarra y la batería.

ARTISTA TRANSGENERACIONAL

Pero todo cambió cuando, en 1982, firmó un contrato con el sello discográfico Sire Records, perteneciente a Warner. Tras dos exitosos sencillos, “Everybody”

Tras su paso por la UCI, la legendaria cantante y bailarina -pronto a cumplir los 65 años de edad - está de vuelta, lista para lo que va a ser su próxima gira y el regreso a los escenarios.



La Reina del Pop ha vuelto. Lo ha hecho tras plantar cara a la mismísima muerte, después de enfrentarse a una grave enfermedad y de hacer oídos sordos a las múltiples críticas sobre su forma de vivir la vejez.

y “Burning Up”, llegó su primer álbum, “Madonna” (1983).

Tanto este primer trabajo como su segundo disco, “Like a Virgin” (1984), confirmaron que no sólo había nacido una estrella, sino que el nombre de Madonna estaba destinado a brillar en el firmamento de la música.

Y es que década tras década, generación tras generación, Madonna ha logrado mantenerse en lo más alto adaptándose a las tendencias de cada temporada. O, muchas veces, siendo ella misma quien las creaba, tanto en la moda como a lo largo de su extensa discografía.

En 1986, llegó “True Blue”, seguido por “Like a Prayer” en 1989. En 1992, presentó “Erotica” y después “Bedtime Stories”, en 1994. Luego, en 1998, sorprendió con “Ray of Light”, al que le siguió “Music”, en el año 2000.

En 2003, lanzó “American Life”, seguido por “Confessions on a Dance Floor” en 2005. Continuando su carrera, en 2008 llegó “Hard Candy”, seguido por “MDNA” en 2012. En 2015, presentó “Rebel Heart” y, en 2019, su álbum

“Madame X”.

AMOR Y MATERNIDAD DE UNA DIVA

En cuanto al amor, Madonna ha caminado hasta el altar en dos ocasiones. Su primer matrimonio fue con el actor Sean Penn en 1985 pero se divorciaron en 1989 bajo rumores de violencia doméstica.

Antes de eso, en sus inicios, Madonna estuvo primero con su compañero de “The Breakfast Club” Dan Gilroy y posteriormente con Stephen Bray, con quien estuvo en la banda Emmy y quien produjo parte de “Like a Virgin”. También salió con Jean-Michel Basquiat y Jellybean Benítez.

Después de su divorcio con Penn, se la relacionó con varias personalidades, entre ellas el hijo del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy Jr, o músicos como Lenny Kravitz, Vanilla Ice y Tupac Shakur. Otros nombres que resonaron junto a ella son los de la actriz Jenny Shimizu, el jugador de beisbol Jose Canseco y el modelo Tony Ward.

Posteriormente, Madonna mantuvo una relación con Carlos León, bailarín y preparador física de la cantante, junto al que tuvo a su primera hija, Lourdes María. Después, en el 2000, contrajo matrimonio con el director de cine británico Guy Ritchie y tuvieron un hijo, Rocco, antes de divorciarse en 2008.

Después de eso, Madonna ha estado con el modelo y DJ brasileño Jesús Luz, con los bailarines Brahim Zaibat y Timor Steffens, los modelos Kevin Sampaio y Abouabakar Soumahoro y el bailarín Ahlamalik Williams. Y desde marzo de 2023 parece haber encontrado de nuevo el amor en el entrenador de boxeo Josh Popper.

REGESANDO DE LA MUERTE

Además, del amor, la maternidad ha sido clave en la vida de Madonna. Porque junto a sus dos hijos biológicos, Lourdes y Rocco, la Reina del Pop tiene otros cuatro hijos adoptivos: David, Mercy y las gemelas Estere y Stella.

Pero la razón por la que la artista ha sido noticia en las últimas semanas no ha tenido que ver con su vida amorosa y familiar, ni tampoco con ningún nuevo disco sino, desafortunadamente, con su estado de salud.

Eran muchos los fans preocupados por el estado de la cantante, de quien comentaban un “abuso” de los filtros en redes sociales junto al maquillaje para no aparentar su edad. Pero las alarmas saltaron de verdad cuando el pasado mes de junio la artista no sólo tuvo que posponer su gira, sino que estuvo ingresada en el hospital con un diagnóstico grave.

Su manager, Guy Oseary explicó a través de redes sociales que “Madonna desarrolló una infección bacteriana que la ha llevado a permanecer en la UCI”. Y es que, tal y como informaron recientemente medios como Skynews, estuvo clínicamente muerta y tuvo que ser revivida con el uso de Narcan.

Ahora, la diva ha agradecido a sus allegados, especialmente a sus hijos, el cariño recibido, y ha escrito en redes sociales que “el amor de la familia y los amigos es la mejor medicina”. También ha querido dar a sus seguidores “gracias nuevamente por el increíble apoyo y paciencia de las últimas semanas”.

Y a todo ese apoyo, Madonna lo va agradecer más que con palabras: con canciones y espectáculo. A la Reina del Pop le queda corona para rato, y el regalo de su 65 cumpleaños es volver a brillar en los escenarios para que no pare la música.



DÍA DEL

MINERO

EDICIÓN ESPECIAL



Los nuevos desafíos para la minería en la región



La necesidad de nuevos profesionales, el cuidado del medio ambiente y la urgencia de encontrar nuevos yacimientos; son los principales objetivos del rubro en la zona.

La Región de Coquimbo es una zona minera por excelencia. Según datos entregados por el Ministerio de Minería, un 10,6 por ciento de sus habitantes trabaja en el sector minero y la zona cuenta con un PIB per cápita que supera los 9,4 millones de pesos. Además, su larga extensión geográfica permite una alta presencia de pequeña y mediana minería.

La industria en el territorio tiene importantes desafíos por delante, donde las nuevas tecnologías, el uso eficiente del agua y la energía, las relaciones con las

comunidades, el impacto ambiental y el requerimiento de nuevos profesionales especializados, son los ejes más importantes para tener en cuenta dentro de los próximos años.

Para conocer más sobre los desafíos que tiene la región en materia minera y las diversas iniciativas que se impulsan para fortalecer a pequeños y medianos mineros de la zona, conversamos con Juan Carlos Sáez, Presidente del Consejo Regional Minero (Corminco).

-¿Cuáles son a su consideración los nuevos desafíos para el rubro y qué dificultades traerá esto para la industria. Además, qué programas o rol deberá jugar el gobierno en el fortalecimiento del ámbito minero?

Para Sáez, el primer desafío es el encuentro de nuevos yacimientos en la región y la reposición de los actuales. Por lo tanto, hay que impulsar los proyectos de exploración en nuestro territorio, esto requiere de acceso a capital y reducir la carga de licencias en tiempo y cantidad.

El segundo desafío es definitivamente la productividad. El consejo nacional de evaluación y productividad viene alertando desde hace años respecto de un

peligroso descenso en la productividad en Chile. Esto requiere de un esfuerzo especialmente en la formación de profesionales y trabajadores que se dediquen a la minería.

En tercer lugar, el ambiente para la generación de negocios mineros debe mostrar, antes que todo, una estabilidad política (y nosotros aún estamos al debe con la Constitución) así como también estabilidad tributaria. Es importante recordar que si bien los impuestos mineros ya subieron, se viene al parecer otra alza por el llamado "pacto tributario"; estas son pésimas señales para inversiones a largo plazo como son las mineras.

-¿Cuál es su opinión respecto a los proyectos mineros que buscan ejecutarse en la región?

En realidad, proyectos como tales tenemos pocos. El único denominado como "de gran minería" es Dominga y sigue empantanado por discusiones políticas que sólo retrasan y no ayudan al bienestar de la región. La mediana minería tiene como referentes al proyecto El Espino y Arqueros que espera-



mos puedan agilizar su licencia para iniciar su construcción lo antes posible.

En este punto, el presidente de la Corminco destaca que necesitamos especial atención a la pequeña minería, acceso a soporte técnico y legal a través del Ministerio, poderes de compra ágiles dependientes de Enami y especial apoyo de SERNAGEOMIN en temas de seguridad.

-¿En cuanto al desarrollo de la pequeña minería, cree que falta apoyo por parte del Estado?

Específicamente en la región lamentablemente falta apoyo. Tenemos una Seremi de Minería que realmente tiene todas las ganas de apoyar al rubro pero le falta acceso a recursos.

-¿Cuál es su impresión acerca de los avances tecnológicos en la minería y la producción? ¿Cree que esto puede afectar la mano de obra o, por el contrario, necesitamos más especialistas en la región?

Ya desde hace muchos años la industria viene agregando sensores para controlar equipos y sistemas, tanto en minas como plantas. Lentamente se han agregado elementos de automatización, especialmente en estas últimas; hoy se avanza hacia la robotización o el uso de sistemas inteligentes incluso en minería subterránea. Los beneficios que entregan son la seguridad, el acceso a datos online y la capacidad de análisis, lo que a su vez permiten mejorar la seguridad y los ambientes de trabajo. Más que la pérdida de trabajadores, vemos en la especialización la posibilidad de crear otros puestos de trabajo que requieran habilidades diferentes.



EL FUTURO DE LA MINERÍA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

“Estoy seguro que nuestra zona podrá desarrollarse y tener un buen estándar de vida gracias a una industria minera moderna y sustentable. Cuidamos de nuestro medio ambiente, protégenos a nuestros trabajadores y entregamos a la comunidad variados beneficios a través de robustos planes sociales y los cuales esperamos que crezcan para seguir llegando con mejores obras a nuestros habitantes”.





Las nuevas tecnologías implementadas por las plantas mineras más el trabajo que realizan profesionales especializados en prevención, han permitido disminuir la tasa anual de accidentes en el rubro.

Sin duda la Región de Coquimbo se caracteriza por contar con una alta producción minera en sus tres provincias. Se trata de un rubro que, por lo menos en las denominadas “grandes mineras” ha evolucionado favorablemente en la prevención de accidentes y enfermedades para quienes se desempeñan en estas.

En la seguridad en minería cumplen un importante rol los sistemas de gestión de salud y de seguridad para mejorar las medidas de prevención y acción en plantas y faenas. Los ingenieros en prevención de riesgos, por ejemplo, cumplen un rol fundamental para garantizar la integridad de los trabajadores y operarios.

Reynaldo Grandon Torres es ingeniero en prevención de riesgos de la Universidad Católica del Norte y tiene más de 10 años de experiencia en minería, actualmente se desempeña como inspector técnico de obras en este rubro; “debemos considerar que la tasa de accidentabilidad y las enfermedades profesionales en el rubro de la minería han disminuido considerablemente,

Destacan mejoras en seguridad en el rubro

esto se debe a la evolución que ha tenido la legislación chilena, los estándares de seguridad y los sistemas de gestión en la minería, impactando de forma positiva en la baja de accidentes y enfermedades”, señala.

¿Cuáles son las principales consideraciones que debe tener un prevencionista de riesgos que se desempeña en minería? Según explica Reynaldo Torres, “lo primero es contextualizarse del proceso y definir un diagnóstico que debe considerar la identificación de los peligros a los que pueden estar expuestos los trabajadores; tras esto, se genera una evaluación de riesgos”.

La evaluación de riesgos permite a los prevencionistas contar con un

“inventario de riesgos” y determinar cuáles son de carácter crítico o más peligrosos. Torres destaca en este punto que “se canalizarán recursos para impactar estos riesgos. Si ya tenemos una evaluación vinculada a la probabilidad de que ocurra un evento no deseado y sus posibles consecuencias, podremos establecer controles en forma jerárquica, empezando por la eliminación del riesgo, medidas administrativas y la distribución de elementos de protección personal a los trabajadores”.

APOYO DEL GOBIERNO EN DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES

La Seremi de Minería, Constanza Espinosa, destacó que para el ministerio ha sido una especial

preocupación disminuir el índice de accidentes a nivel regional. Según señala la autoridad, “hemos estado presente en la disminución de accidentes y es prioridad para nosotros avanzar hacia una cultura de seguridad minera, especialmente en el mes de agosto que es el mes de la minería. Además, es importante destacar que durante este mes la tasa de accidentabilidad histórica suele ser mayor; Por esto, es fundamental garantizar la seguridad de los y las trabajadoras que desempeñan esta industria tan importante para nuestra región”.

La autoridad agregó que “el gobierno del Presidente Gabriel Boric ha manifestado su compromiso con fortalecer aún más la seguridad en el rubro, poniendo el énfasis en la implementación de medidas preventivas, aumentar la fiscalización y el cumplimiento de la normativa vigente. Durante el año 2023 hemos tenido un total de 8 accidentes fatales a nivel nacional, 2 de ellos pertenecientes a nuestra región de Coquimbo, 1 de minería artesanal en la comuna de La Serena y otro de minería mediana en la comuna de Vicuña. Durante el año 2022, lamentablemente tuvimos un total de 12 accidentes fatales, por esta razón la seguridad minera es un desafío constante y es importante que tanto el gobierno como las empresas continúen trabajando de manera conjunta para garantizar que los estándares de seguridad se cumplan y se mantengan los avances logrados hasta ahora”.



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

Desde Minera Los Pelambres, trabajamos día a día para contribuir al desarrollo de la provincia, la región y del país, con el orgullo de ser parte de una empresa que da oportunidades reales a quienes vivimos en la provincia del Choapa.

¡Un abrazo a todos los mineros y mineras de Chile!



Francisca Barraza,
Operadora CAEX Mina de
Minera Los Pelambres,
residente de Salamanca.



Jesús Godoy, Operador
Mantenedor Puerto Punta
Chungo de Minera Los
Pelambres, residente
de Los Vilos.

Destacan

importancia de la industria en la economía regional

» El sector minero celebra su mes durante agosto y distintos actores locales opinan sobre la importancia que tiene la minería en nuestra zona.

El rubro minero en la Región de Coquimbo es de gran importancia para su actividad económica ya que ha mantenido una participación promedio del orden del 25% en el producto interno bruto regional (PIB) durante las últimas dos décadas. En palabras simples, 1 de cada 4 pesos que se producen en la región, son directamente generados por la minería. Además, el sector tiene la capacidad de generar un encadenamiento productivo en las zonas donde se encuentra ubicado, potenciando otros sectores económicos como alojamiento, restaurantes, transporte y la construcción.

En términos de empleo, la minería en la zona superó la barrera de los 40 mil trabajadores directos, lo que la



EKLIPSE
Nos adaptamos a tus necesidades

Felicidades!

Saludamos en este día especial a nuestros colaboradores y clientes y les brindamos un reconocimiento por su abnegada labor al desarrollo económico y social de nuestro país.

transforma en la tercera actividad más relevante en generación de nuevos empleos. Es más, desde la pandemia, ha liderado la recuperación del empleo, con cifras cercanas a los 19 mil nuevos puestos creados en los últimos tres años.

Es importante destacar además que este empleo se distribuye territorialmente. En la provincia del Choapa, más del 18% del total de los "ocupados" trabaja directamente en la minería, mientras cerca del 10% del total lo realiza en las provincias del Elqui y Limarí.

La minería tiene en la región una distribución de faenas en las tres provincias, y las empresas cuentan con un número importante de trabajadores que habitan en zonas vecinas o en las provincias de la región donde se ubican las faenas mineras. Esto genera impacto territorial directo en las zonas en que se ubican, en términos de empleo e inversiones, contribuyendo al desarrollo territorial y económico local.

Pablo Pinto es economista y rector de la Universidad Santo Tomás de La Serena; respecto a la importancia de la minería en la región señala que "este sector es uno de los de mayor importancia y dinamismo durante las últimas tres décadas. En términos de empleo también se ha caracterizado por un gran crecimiento y dinamismo, además, por sus características, posee los mejores indicadores en términos de seguridad social y condiciones laborales; convirtiéndolo en un rubro muy atractivo en todos los niveles".

El economista agrega que "el impacto en la región es crucial desde el punto de vista económico ya que sus cifras permiten mantener a la zona sin recesiones o situaciones de agravamiento económico. En resumen, la minería es uno de los sectores más dinámicos de la actividad económica de la región, más relevantes desde el punto de vista de la participación en el producto interno bruto y uno de los principales sectores que genera empleo".

En el mes de la minería, la seremi

Constanza Espinosa, señala que “se trata de un rubro que desempeña un papel significativo en nuestra zona, especialmente en cuanto a la extracción de cobre y oro. La Región de Coquimbo es por excelencia de minería pequeña y artesanal, ya que, de las cerca de 4 mil faenas mineras, sólo 1 pertenece a la gran minería. Por esto, la minería es parte de la riqueza cultural que debemos fortalecer y proteger. Como Gobierno estamos presentes por potenciar una reactivación económica de la mano de la creación de empleos, considerando a la minería a menor escala, creando un encadenamiento productivo local y fortaleciendo a proveedores locales”.

La seremi agregó que “como Gobierno tenemos la misión de mejorar la calidad de vida de las personas, debemos promover un trabajo digno y decente. Conocemos la realidad y los desafíos de la minería a menor escala en la región, hemos recorrido todas las comunas y nos hemos reunido con todos los gremios, asociaciones, sindicatos y cooperativas de minería artesanal y pequeña de la región, por esto entendemos el valor



de reabrir las oficinas provinciales y la urgencia en su regularización, mejorar las asistencias técnicas y capacitaciones que permitan tener herramientas que fortalezcan la seguridad y el autocuidado en las labores mineras, mejorando la producción en forma segura y eficiente”.

Desde el Ministerio comentan que el trabajo se ha centrado en desarrollar una estrategia con mecanismos concretos, que permitan el fortalecimiento de la industria artesanal y pequeña.

Esperan poner pronto en marcha dicho plan para trabajar por la seguridad de los pequeños mineros y mineros artesanales de la Región de Coquimbo.

Por su parte, Juan Carlos Sáez, presidente regional de Corminco, destacó que “las raíces de la minería en la región vienen desde antes de la Conquista Española. Los Incas ya venían en esos tiempos por cobre y oro, para ser enviados a Cuzco. Luego, en los tiempos del virreinato, nuestro cobre salía de Coquimbo con destino a las

fundiciones de Lima. Luego vendría don Carlos Lambert a industrializar minas y fundiciones. Posteriormente, la etapa del descubrimiento de los grandes yacimientos de hierro, cobre y oro han permitido la consolidación de un modo de vida ligado a la minería y a la agricultura muy propio de nosotros, el cual debe permanecer. El crecimiento sostenido de nuestro territorio está entrelazado indefectiblemente con la minería y la agricultura. Ambas industrias construirán el futuro de Coquimbo y su gente”.

Liceo técnico Jorge Alessandri Rodríguez de La Serena

35 años de formación en jóvenes para la minería

Tradición en educación técnico profesional, un proyecto educativo en sintonía con uno de los principales ejes productivos de la Región de Coquimbo, además de una red de alianzas con instituciones y empresas nacionales y regionales, permiten que sus estudiantes puedan desarrollarse humana, profesional y económicamente.

Con una trayectoria y cultura instalada en la formación de jóvenes interesados en el área industrial, el establecimiento, dependiente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, imparte especialidades en Asistencia en Geología, Explotación Minera, Operación de Planta Química y Edificación, otorgando una preparación técnica de alta calidad en laboratorios o salas acondicionadas y talleres con equipamientos de alta tecnología.

Por ejemplo, su espectrómetro permite mediciones de minerales y



geomática, en la interpretación y manejo de imagen satelital, agregando valor en conocimiento para los y las estudiantes de la especialidad de Geología.

Para el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, el Liceo Jorge Alessandri da muestra de la importancia de tener proyectos educativos técnicos profesionales públicos, conectados con

la historia regional y comunal, “lo que se evidencia en el perfil de egreso de sus estudiantes, con más del 80% titulación, un rápido acceso a prácticas profesionales, reclutamiento laboral y de alternancia en estudios superiores. Además de contar con una robusta alianza pública – privada con la Cámara Chile de la Construcción, Consejo Minero, entre otras, fruto del buen trabajo de toda su comunidad educativa”.

Para su comunidad educativa, el Mes de la Minería tiene un significado especial. Es sinónimo de ferias y exposiciones en el que los y las estudiantes ponen la teoría en práctica y también de balances. Carlos Barahona Morgado, Director del Liceo, comenta: “Este colegio tiene un reconocimiento e idiosincrasia basada en la minería. Es la especialidad más fuerte que tenemos. Luego de 35 años, contamos con una dotación de profesionales destacados y una red importante de empresas de la región y nacional. Es una carrera de mucho campo y muy bien tecnificada, bien equipada, en un trabajo con el MINEDUC y la Corporación Municipal de La Serena, que han estado aportando los recursos necesarios”.

Otra de las fortalezas que entrega el recinto técnico profesional son las capacitaciones y perfeccionamiento con SERNAGEOMIN sobre seguridad minera, trabajo en altura, autocuidado, lo que favorece el curriculum de los profesionales que egresan.

Identidad y desarrollo:

Historia de la actividad minera en la región

Desde los primeros asentamientos indígenas hasta la actualidad, la minería ha sido fundamental en la identidad y economía de la zona. Luego de vivir diversas etapas y transformaciones, hoy los desafíos se enfocan en llevar a cabo procesos más sustentables y en armonía con el medio ambiente.

La historia de la minería sin duda marca el desarrollo de la Región de Coquimbo, durante siglos la zona ha sido uno de los centros de esta actividad económica, gracias a sus abundantes y variados recursos minerales, donde se han vivido ciclos productivos de cobre, hierro y otros.

A nivel regional, existen suelos ricos en depósitos minerales, incluso más que cualquier otra parte de Chile, donde destacan las reservas de cobre, oro, hierro, oro y manganeso; además de caliza, cuarzo, mercurio, plomo y zinc.

Los inicios de la explotación de minerales en la región se remontan a la época prehispánica, donde los pue-



blos indígenas que habitaban los territorios conocían y utilizaban los recursos minerales disponibles. En las provincias de Limarí y Choapa evidencias arqueológicas confirman la extracción y el trabajo principalmente del cobre, que era utilizado para confeccionar utensilios y objetos de adorno.

La historia continua en la época colonial con la llegada de los españoles que marcaron un cambio significativo. Se descubrieron yacimientos de cobre en lugares como Tamaya, que destacó por su producción de cobre y plata.

La minería se convirtió en una actividad importante y llamativa para los colonizadores, asimismo, con la fundación de

La Serena y el desarrollo del puerto de Coquimbo, las costas se volvieron muy atractivas para navegantes, especialmente para corsarios ingleses, holandeses y franceses que asaltaban barcos españoles. Su presencia llevó a que se construyeran fortificaciones para proteger ambas ciudades, pues el cobre era un tesoro rentable.

DESARROLLO ECONÓMICO

Una vez organizada la República, se dio paso a una época de gran esplendor económico, donde la minería se convirtió en una de las industrias más importantes para la región y el país. Transcurrido el período de la Independencia llegaron hasta el territorio comerciantes

10 DE AGOSTO

DÍA DE LOS MINEROS Y MINERAS

Cada año, se conmemora el 10 de agosto como el día de las y los mineros.

En Chile, la minería no solo es una de las actividades productivas más importantes para el desarrollo económico de nuestro país, si no que además genera una fuente de trabajo invaluable para las y los trabajadores del rubro. Junto con esto, es también uno de los espacios laborales más difíciles, que tiene como principal desafío el reconocimiento del trabajo, hacerlo seguro y sostenible, con resguardo de los derechos laborales.

Es por ello que como Sindicato de Supervisores de Compañía Minera del Pacífico queremos saludar y agradecer a las y los trabajadores que con su compromiso hacen posible el desarrollo de la industria minera.

Un afectuoso saludo.

Sindicato Planta Directiva Profesional y
Planta de Ejecutivos de
Compañía Minera del Pacífico

SINDICATOPDP
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO

www.sindicatopdp.cl

MINERA SAN GERÓNIMO

En la Compañía Minera San Gerónimo trabajamos cada día por hacer minería para todos, desarrollando operaciones seguras y sustentables, que aporten al desarrollo del país y nuestro territorio.

¡Feliz Día Mineros y Mineras!

y profesionales extranjeros interesados en explotar minas en la zona.

A mediados del siglo XIX se sumaron empresarios chilenos que se instalaron en explotaciones de cobre, oro y plata, además de mercurio y plomo (en menor cantidad), en minas como Brillador, Tamaya, Punitaqui, Panulcillo y Andacollo.

Otro hecho histórico relevante para la minería fue la construcción del ferrocarril en el siglo XIX, que facilitó el transporte de minerales y fomentó el crecimiento de la industria minera en Coquimbo.

Durante el siglo XX, la región fue el escenario donde se generaron extracciones de larga data, en donde tres explotaciones mineras destacan por su aporte al crecimiento regional y al fortalecimiento de la costa norte como puertos de embarque para diversos yacimientos que existen hasta la actualidad.

Una de ellas fue el hierro con El Tofo, que comenzó su explotación a cielo abierto en 1915, desarrollando una larga trayectoria hasta su agotamiento. Lo sigue el yacimiento El Romeral, que obligó a construir un terminal mecanizado en Guayacán, que inició su funcionamiento en

“ Los procesos pueden ser mejorados y sustentables, porque minería y medio ambiente pueden ir creciendo juntos y eso es lo que buscamos”

Constanza Espinosa, seremi de Minería región de Coquimbo.

1955, y el ferrocarril de la Compañía Minera del Pacífico.

El segundo fue la mina de oro El Indio, ubicada en la alta cordillera, a la altura de La Serena, un gran yacimiento con potencial de oro y plata nunca antes visto en Chile, pero también con alto contenido de arsénico. Tras varios estudios, las empresas Compañía Minera El Indio y Barrick financiaron su explotación.

Y en tercer lugar, la mina de cobre Los Pelambres, que fue descubierta en la década de 1910, pero dimensionada y estudiada finalmente en 1960. Fue adquirida por Anaconda Company en 1978, gracias al interés del empresario Andrónico Luksic, quien, una vez confirmada su factibilidad, decidió comprar Los Pelambres, iniciando una explotación subterránea y un rajo abierto sobre los 3.000 mts de altura.

DESAFÍOS ACTUALES

Actualmente, la actividad minera en Coquimbo continúa siendo una de las actividades económicas más importantes,

como también lo es el avance y la evolución en los procesos productivos donde hoy la sustentabilidad es prioridad, lo que ha llevado a mejorar e implementar nuevas prácticas y tecnologías.

En cuanto a este desafío, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, comenta que “es uno de los lineamientos que tenemos como Ministerio, donde buscamos el resguardo del medio ambiente. Estamos trabajando en sacar adelante la planta procesadora gravitacional de La Higuera, con ella seríamos pioneros en utilizar una tecnología que es sumamente sustentable, ya que es una separación física y no química del mineral, eso significa que el relave es roca molida con agua, no tiene ningún aditivo químico, lo dejaríamos en manos de pequeña minería, fortaleciendo la economía y la actividad en la zona”.

Como enfatiza la seremi, dicha iniciativa sería “un gran ejemplo de que los procesos pueden ser mejorados y sustentables, porque minería y medio ambiente pueden ir creciendo juntos y eso es lo que buscamos”.

10 DE AGOSTO DÍA DEL MINERO Y MINERA

El alma de Chile se entrelaza con las vetas de mineral y la perseverancia de nuestros mineros y mineras, que siguen iluminando el camino a un futuro más brillante.

BARRICK
CHILE

Con mucho cariño,
¡Feliz día!





Desaladora de Minera Los Pelambres generará *importantes avances en el rubro*

» Se trata del primer proyecto minero de la región que incorporará el uso de agua mar desalinizada en sus operaciones.

Las faenas de la gran minería en nuestro país enfrentan actualmente un gran desafío en materia de abastecimiento hídrico y la correcta utilización del recurso agua. Sin embargo, en gran parte del país, se ha optado como solución por el uso de agua de mar y la construcción de plantas desalinizadoras.

Según un estudio realizado por Cochilco y denominado "Proyección de consumo de agua en la minería del cobre 2017-2028", el aprovechamiento de esta fuente irá en aumento, alcanzando los 11,2 milímetros cúbicos por segundo a fines de ese periodo, lo cual representará un 289% de crecimiento.

CEDUC UCN

FELIZ DÍA MINERO

24 AÑOS FORMANDO TÉCNIC@S PARA EL DESARROLLO DE LA MINERÍA EN CHILE

5 años CFT Acreditado

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Ministerio de Minería

Resolución N° 12.000 del 2018

f i t d i n y



BRANDA »
MÁS QUE UN SERVICIO, UN APOYO

10 | FELIZ DÍA DEL
AGOSTO | MINERO

En el Día del Minero, enviamos un afectuoso saludo a nuestros colaboradores y clientes que hacen más grande a Chile con su trabajo en las distintas faenas y proyectos mineros de la región.

FUTUROS PROYECTOS

En la región, el proyecto más avanzado para el rubro minero e industrial está en fase de construcción y es el realizado por Minera Los Pelambres.

En el mes del rubro, Patricio Pinto, Gerente de Asuntos Públicos de la minera, destaca que “nosotros tenemos la convicción que la minería es fundamental para el desarrollo de la Región de Coquimbo y sus habitantes, así lo refleja el trabajo colaborativo que realizamos en conjunto con el Estado, los municipios de la Provincia de Choapa y los vecinos, lo que nos ha permitido poder concretar más de 115 iniciativas que van en directo beneficio de mejorar la calidad de vida de las personas, en particular, del Choapa. Esto se refleja también, en nuestro compromiso por generar oportunidades de empleos seguros y de calidad. Al cierre de 2022, un 66,8% de los trabajadores de la compañía viven en la región y alcanzamos un 22% de contratación femenina, cifras que nos llenan de orgullo”.

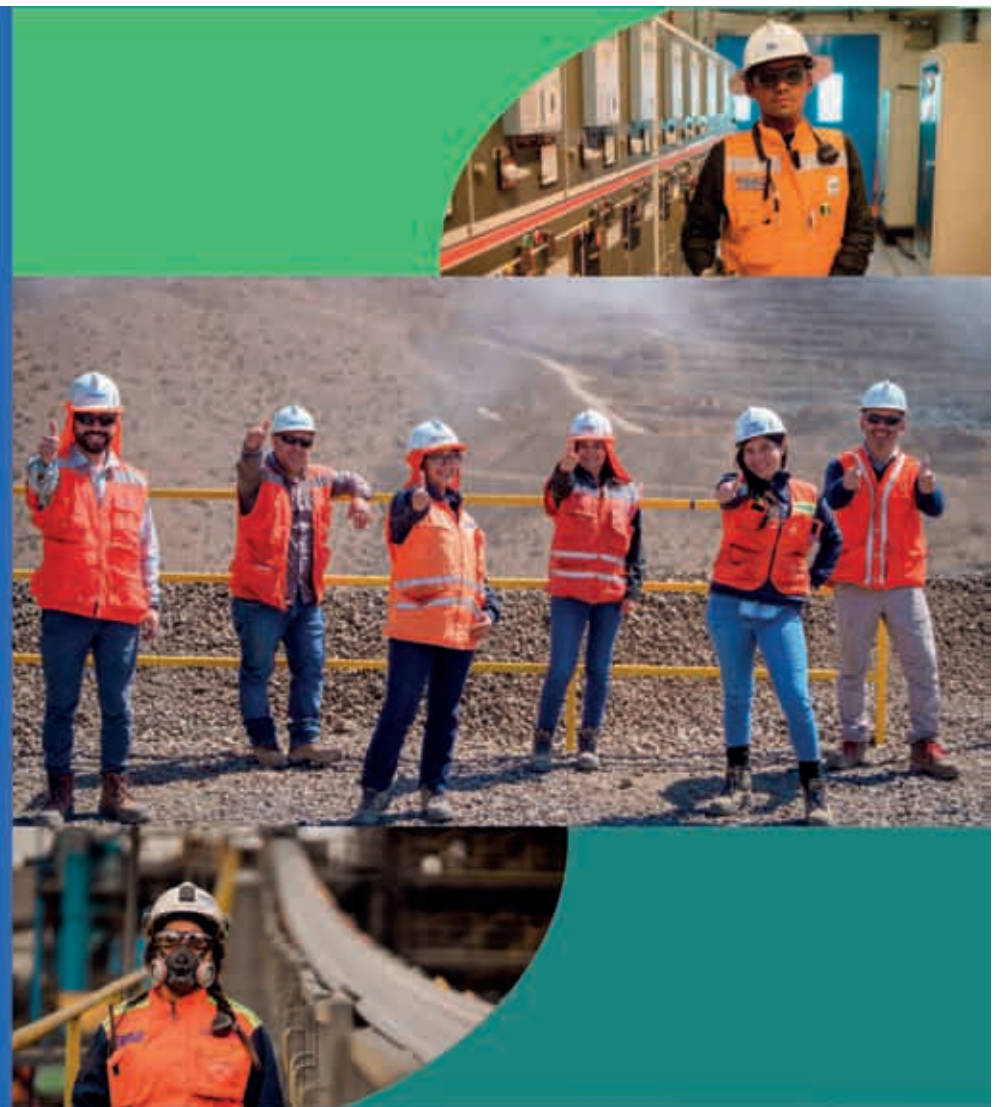
La adopción del uso de plantas desalinizadoras ya parece estar asumida por la industria, por lo menos en lo que respecta a los grandes proyectos. Esto se debe a factores técnicos, pero también sociales y medioambientales, que impulsan su uso en la producción.

Cabe destacar que Coquimbo es la única región del norte que actualmente no cuenta con una instalación de este tipo, ya sea para brindar agua potable a la comunidad como para el uso industrial. “Se trata de una realidad preocupante considerando la sequía, el estado de los embalses y la escasa lluvia”, señala Carlos Foxley, presidente de la Asociación Chilena de Desalinización, Acades.



CONTINÚA EN PÁGINA 12

Compañía Minera del Pacífico saluda a todos y todas las mineras de la región de Coquimbo. Su aporte y contribución personal ayudan a reforzar las bases del presente para seguir construyendo un futuro más sostenible para los territorios y su gente.





Respecto a la planta desaladora en construcción, el gerente de asuntos públicos cuenta que "hoy estamos diseñando la siguiente etapa en la historia de nuestra compañía, para poder proyectar nuestro aporte al valle de Choapa más allá de 2035, impulsando una minería moderna y cada vez más sostenible. Actualmente estamos materializando el proyecto de infraestructura complementaria (INCO), que está finalizando la construcción de su planta desalinizadora en el Puerto "Punta Chungo" en la comuna de Los Vilos, y que además refuerza la capacidad de procesamiento de mineral en la Planta Chacay, ubicada en Salamanca".

participación ciudadana anticipada, el cual contempla ampliar la planta desalinizadora de Los Vilos y construir un nuevo sistema de transporte de material concentrado, lejos de los cursos de agua. Esperamos pueda ser aprobado en los próximos meses ya que nos permitirá llegar a los 800 l/s, y con ello dejar de usar el agua del Río Choapa para la operación, dejando ese recurso a disposición y en beneficio de la comunidad. Finalmente, esperamos ingresar pronto el "Proyecto Extensión de Vida Útil" (EVU) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, con el que buscamos ampliar nuestras operaciones y nuestra permanencia en la provincia más allá de 2035, con una visión de desarrollo sostenible de largo plazo".

Pinto agrega que "en abril de 2021 inició su tramitación ambiental el "Proyecto de Adaptación Operacional" (PAO), tras un proceso de

MO RENTAL
UNA EMPRESA DE MAQUINARIAS OLMUE LTDA.

Feliz Día del
MINERO

AVDA. CHILE ITALIA PARCELA 59, LOTE 3A - (+56) 51 2544582 - LA SERENA

www.maquinariasolmue.cl

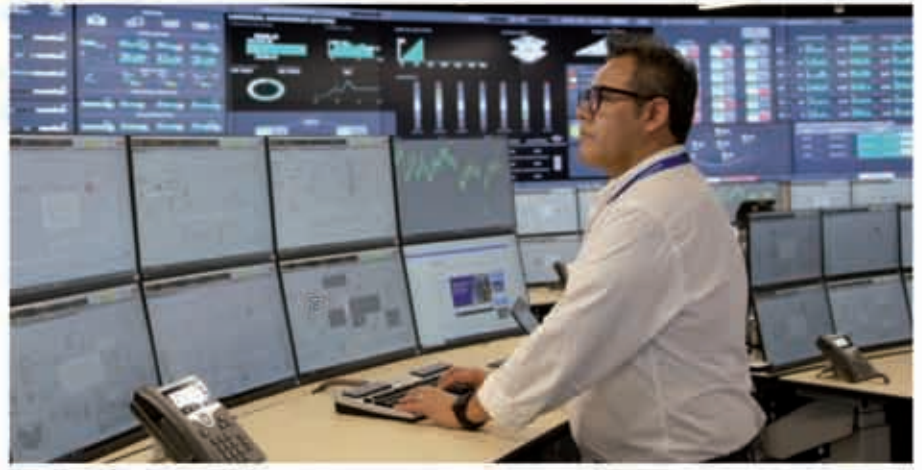
Saludamos a todos los trabajadores mineros de Chile; técnicos, profesionales todos aquellos que contribuyen a esta gran labor

CENTROMOTOR

Todo lo que tu camión necesita
www.centromotor.cl

CASA MATRIZ
Coquimbo: 12 de Febrero 25 esquina Domeyko,
Fono 512 323140

SUCURSALES:
Coquimbo: Gerónimo Méndez 2125 A Barrio Industrial
Ovalle: David Perry 295 - Fono 053-2632449



Conmemorar este día es importante, pero hacer de todos los días algo trascendental para el mundo es nuestra prioridad.

¡Feliz Día de la Minería!



El nuevo rostro del profesional minero: innovación y sustentabilidad

La industria minera a lo largo de la historia ha sido un pilar fundamental para la economía chilena. En los últimos años, el perfil profesional minero ha experimentado una significativa transformación, debido a los avances tecnológicos, las demandas de sostenibilidad y la evolución de las prácticas laborales, que han dado forma a un nuevo paradigma.

Es así como destacan diversas competencias que diferencian el nuevo perfil de un profesional de la minería, algunas de ellas son:

COMPETENCIAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS

Hoy en día el nuevo profesional de la industria minera se caracteriza por contar con una sólida formación técnica, respaldada por una profunda comprensión de las tecnologías emergentes. La minería del siglo XXI ha incluido la automatización, digitalización y el uso de la inteligencia artificial para optimizar la extracción y el procesamiento de minerales. Es así como los profesionales deben estar capacitados para operar y mantener equipos de alta tecnología, analizar datos y aplicar soluciones innovadoras.

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

La conciencia ambiental también es uno de los temas que está influyendo en la formación de los profesionales mineros. La demanda por prácticas sostenibles y la reducción del impacto ambiental ha impulsado la necesidad de innovar y abrir paso al uso de nuevas tecnologías en las etapas del proceso minero.

Los nuevos profesionales deben comprender y aplicar técnicas de minería responsable, restauración de áreas afectadas y manejo adecuado de residuos.



La formación para ingresar a la industria minera ha evolucionado, abarcando nuevas tecnologías, con foco en la sostenibilidad, que busca avanzar hacia un trabajo más eficiente, responsable y exitoso.

FORMACIÓN CONTINUA Y ADAPTABILIDAD

El dinamismo del sector minero exige a los profesionales mantenerse actualizados con las últimas tendencias y desarrollos en la industria. La formación continua y la adaptabilidad son cualidades fundamentales para enfrentar los nuevos desafíos del entorno laboral.

FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA REGIÓN

En la Región de Coquimbo, la Universidad de La Serena imparte la carrera de Ingeniería en Minas, la cual posee una duración de 8 semestres. Respecto al perfil profesional, destacan que "es un(a) profesional competente para desempeñarse en las áreas de operaciones de empresas minero-metalúrgicas productivas y de servicios, con capacidad para resolver los problemas operativos de tales empresas. Posee una clara actitud hacia el beneficio social, tanto desde el punto de vista de la resolución de sus necesidades, como de la protección del medio ambiente para las siguientes generaciones".

Otro punto importante dentro de la formación profesional actual son los docentes, pues es fundamental que cuenten con las herramientas necesarias para acompañar a los estudiantes, las cuales deben adaptarse a los nuevos tiempos y exigencias de la industria.



HellemaHolland
ENGINEERING

**Feliz
Día del
Minero**

SALUDAMOS A TODOS QUIENES TRABAJAN DÍA A DÍA
PARA APORTAR CON ESFUERZO Y COMPROMISO EN
EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

Av. La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo

info@hhechile.com

512 545447

512 545444

hhechile.com



**Porque son el
motor de la minería**

***West Rent a Car saluda afectuosamente a
todos los mineros y mineras de Chile en su día***

10 DE AGOSTO / DÍA DEL MINERO

west[®]
RENT A CAR
Vamos contigo!

RENT A CAR / ARRIENDO DE FLOTAS / LEASING OPERATIVO

RESERVAS
600 300 2777
www.westrentacar.com

Hacia un futuro sostenible: Priorizando responsabilidad ambiental y social



Este enfoque tiene como objetivo un desarrollo consciente, donde además de promover una minería segura y de impacto económico, se implementen tecnologías y prácticas en armonía con el entorno y sus comunidades.

En la Región de Coquimbo, una zona históricamente ligada a la minería, un cambio trascendental está tomando lugar. Se trata de la nueva minería sostenible, que marca un antes y un después en los procesos y prácticas de extracción.

Pero este enfoque no solo está transformando la operación en sí, sino que también cambia la relación entre la minería, el medio ambiente y las comunidades locales, estableciendo un compromiso con la preservación del entorno y el bienestar de las comunidades locales.

La nueva minería sostenible no se trata solo de extraer minerales, sino de hacerlo de manera responsable y en armonía con el entorno. Esta filosofía busca un equilibrio entre el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente. Hoy en día, diversas empresas mineras de la región están implementando tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras que reducen al mínimo el impacto ambiental de sus operaciones, desde la extracción hasta el procesamiento.

En este contexto, Antofagasta Minerals detalla en su Plan de Sustentabilidad que "trabajamos permanentemente para prevenir, controlar y mitigar nuestros posibles impactos ambientales y estamos constantemente buscando hacer un uso eficiente de los recursos naturales, implementamos sistemas de gestión ambiental integrados a nuestro negocio, estableciendo objetivos, metas e indica-

dores, buscando la mejora continua y evaluando nuestro desempeño ambiental".

La adopción de tecnologías limpias es otro de los pilares de la nueva minería sostenible. Desde sistemas de captura de emisiones hasta la utilización de energías renovables en los procesos, la industria está explorando constantemente nuevas formas de reducir su huella de carbono. Asimismo, la inversión en investigación está dando lugar a soluciones que antes parecían inalcanzables, como la recirculación y purificación de aguas utilizadas en la extracción.

En cuanto a los desafíos, la seremi de Minería Constanza Espinosa comenta que "un desafío es resguardar el medio ambiente, los procesos pueden ser mejorados porque la minería y el medio ambiente no son excluyentes, puede ser sustentable y eso es lo que se necesita".

"Hemos recorrido los territorios y sabemos cuáles son los desafíos. Existe todo un plan de trabajo, estamos trabajando con mesas por valles durante este Mes de la Minería, porque necesitamos que las necesidades de las personas sean las que se vean reflejadas en el Ministerio", agrega la seremi de la región de Coquimbo.

Participación comunitaria y desarrollo local

La nueva minería no solo aborda el aspecto ambiental, también se centra en el bienestar de las comunidades. Es por esta razón, que las empresas mineras se encuentran trabajando de forma colaborativa con las comunidades para garantizar un enfoque participativo en la toma de decisiones y para contribuir al desarrollo económico local.

Programas de capacitación, generación de empleos y proyectos de infraestructura hoy son impulsados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Coquimbo.



MUTUAL
DE SEGUROS
DE CHILE



Mutual
Seguro Oncológico

UNA GRAN LABOR, MERECE LA MEJOR PROTECCIÓN

Sabemos que los mineros están expuestos a una serie de riesgos ocupacionales que aumentan sus posibilidades de desarrollar una enfermedad. Por eso, contrata nuestro **Seguro Oncológico** que te brindará protección y acceso a atención médica de calidad.

Asegura a todo tu grupo familiar y obtén exámenes preventivos anuales sin costo, en convenio con la **Clínica Oncológica IRAM** o a través de sus prestadores a nivel nacional.

La presente información sólo representa un resumen de las coberturas, cuyas Condiciones Generales con el detalle y exclusiones se encuentran incorporadas en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl), bajo el código POL320150717.

Contrata en nuestro sitio web:
www.mutualdeseguros.cl



Desde sus inicios la industria minera ha sido ocupada mayormente por hombres, sin embargo, desde hace algunos años las mujeres se han unido a esta labor, rompiendo barreras, transformando y fortaleciendo este importante sector económico. Desde sus diversas profesiones y oficios, poco a poco han logrado ocupar roles claves dentro de estas empresas.

Este cambio se ha impulsado en parte por una mayor conciencia de la importancia de la igualdad de género y por la creciente evidencia de que la inclusión de mujeres en el lugar de trabajo puede conducir a un mayor éxito y sostenibilidad.

Si bien, hoy son cientos de mujeres las que se desempeñan como trabajadoras en mineras, aún queda mucho por recorrer, pues los porcentajes de puestos ocupados son bajos en comparación a los hombres. En este contexto, la seremi de Minería en la región de Coquimbo, Cons-

Rompiendo barreras de género: El poder femenino en la industria local

Si bien históricamente los trabajadores hombres han predominado en las empresas mineras, hoy en día cientos de mujeres ejercen sus profesiones y oficios en estos lugares, acortando brechas y derribando estereotipos..

tanza Espinosa, comenta que “uno de los lineamientos del ministerio es la inclusión de la mujer en industrias masculinizadas, donde la minería es una de ellas. Existe un desafío que es incorporar mujeres en cargos de liderazgo y de alta responsabilidad”.

Asimismo, enfatiza en que aún hay porcentajes “muy bajos de mujeres en directorios, pero hay una hoja de ruta bastante clara y estamos trabajando por medio de la Mesa Mujer y Minería junto a la Seremi de la Mujer y Equidad de Género porque necesitamos ir cambiando esos roles, para hacer una industria más diversa e inclusiva”.

Por su parte, Dana Sierra, supervi-

sora de Relacionamento Comunitario de Minera Barrick, destaca que la participación de la mujer en la minería “es crucial para el desarrollo sostenible de esta industria ya que nosotras aportamos diversidad en el pensamiento, habilidades y talento, por lo que enriquecemos las tomas de decisiones y la resolución de problemas de manera más creativa. Incorporar la perspectiva de género implica poder implementar estrategias más efectivas que mejoren los espacios de seguridad laboral, cubrir las diferencias de género con políticas más flexibles acorde a realidades de la mujer chilena”

En ese aspecto, la compañía minera se encuentra trabajando “fuerte-

wilug
SOLUCIONES + TECNOLOGÍA
FELIZ DÍA A
Los/las trabajadores de la
MINERÍA

En este día especial, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por su labor y dedicación. Su trabajo no sólo impulsa nuestra economía, sino que también nos llena de orgullo como país minero.



minera Barrick, Elizabeth Céspedes, compradora del Área de Adquisiciones, enfatiza en que “buscamos promover la igualdad de género, implementando estrategias como programas de diversidad, capacitaciones, establecimiento de metas de representación femenina y fomentando la cultura en la organización”.

Por último, Ana Salazar, gerenta de Integración de Proyecto Los Pelambres Futuro, expresa que “las mujeres hemos demostrado que tenemos un lugar importante que ocupar en la minería, iniciamos esta historia cuando no podíamos ingresar a las faenas, hasta hoy en que nuestro trabajo y calidad profesional es indiscutido. En el caso de Minera Los Pelambres, el avance es muy relevante. En 2018 teníamos un 7% de participación laboral femenina y hoy estamos en un 22% y queremos llegar a un 30%, este es un desafío de la compañía, pero nos desafía también a nosotras a poder inspirar a que más mujeres quieran ser parte de la industria minera”.

mente en poder tener políticas que permitan tener espacios de resguardo de la mujer y generando medidas de control que hagan que dichas políticas sean una realidad”, agrega Dana.

En cuanto a los desafíos de la empresa

“Nosotras aportamos diversidad en el pensamiento, habilidades y talento, por lo que enriquecemos las tomas de decisiones y la resolución de problemas de manera más creativa”

Dana Sierra, supervisora de Relacionamento Comunitario de Minera Barrick,

¡EN EL DÍA DE SAN LORENZO!



Celebramos a quienes laboran en la minería y que con su esfuerzo y dedicación han forjado la identidad de nuestra amada región de Coquimbo. Hoy es mucho más que una fecha en el calendario; es un tributo a su arduo trabajo y a la contribución invaluable que realizan día tras día.

¿QUÉ HACEMOS HOY EN CIDERE REGIÓN DE COQUIMBO PARA APORTAR A LA INDUSTRIA MINERA?



PLATAFORMA ESPACIO INDUSTRIAL MINERO

Visibilización de proveedores regionales en www.espacioindustria.cl



CAPACITACIONES

Formación de proveedores regionales para potenciar su crecimiento en la industria



SEMINARIOS

Difusión de temáticas relevantes para la industria y comunidad regional.



ARTICULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA

Generamos instancias que buscan la sinergia de los distintos actores clave para el desarrollo de una industria sostenible.



www.dominga.cl



ConoceDominga

DO
MIN
GA

Feliz Día a las mineras y mineros de la región y el país

Nuestro más sincero
reconocimiento
a quienes han
forjado nuestra
tradición minera

